EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTUR[illegible]RD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayel [illegible] de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de [illegible] Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 17 de Setiembre de 1899

Año [illegible] Núm. 409

NOTAS DE FENIX

Se atribuye á nuestro jefe político el propósito de aplicar formularios impresos, á fin de evitar las deficiencias y demasías en que incurren algunos escribientes en ciertas notas de uso diario en las Comisarías.

Sin perjuicio de ese recurso, impuesto por la necesidad, debiese muy principalmente abolir la práctica absurda que convierte en elemento capaz de redactar una nota sencilla y comprensible, valiéndose en cada caso de los informes que le suministra el superior, á cualquier adolescente que á lo sumo serviría para el cargo de copista reñido con la gramática.

También convendría deslindar las atribuciones del escribiente, pues suele suceder que abandona su mesa para inmiscuirse en cuestiones que corresponden exclusivamente al comisario y á los oficiales de su dependencia, quienes intervienen en los sucesos con las responsabilidades inherentes á su respectiva posicion.

* *

Fenix amigo:

La denuncia que por falta de patente ha hecho un revisador del ramo contra doscientas ó más personas que desempeñan las profesiones de médico, abogado, procurador y escribano, entre las cuales se encuentran algunos legisladores que han colaborado en la sancion de la ley de la materia, segun revelaciones recientes de la prensa local, cuyo hecho asumirá proporciones sensacionales en caso de que aquella se traduzca en otras tantas ejecuciones individuales ante la justicia competente, por la condicion social de los remisos, me ha sugerido las consideraciones que paso á expresar.

El procedimiento tributario adoptado con los miembros de esos gremios no puede ser mas injusto, por su falta notoria de equidad, de donde resulta que el primero y principal perjudicado es el Fisco, por las omisiones ú ocultaciones que forzosamente impone á muchos, que de otro modo no sufrirían un gravámen imposible de soportar, ni podrían eludir el cumplimiento de la ley, con beneficio comun.

En efecto, todos los que profesan la abogacía ó la medicina, no ejercen en las mismas condiciones, para que el impuesto los equipare en absoluto, y lo mismo decimos de los escribanos y de los procuradores.

Unos tienen mucha clientela, otros poca y otros mediana. Algunos pueden holgadamente pagar la patente; pero á otros ella les significa un verdadero sacrificio, al punto de que muchos no ganan en el año para sufragar ese gasto y además los inherentes de local, por modesto que este sea.

Bajo tal punto de vista, la denuncia que me ocupa tiene caracteres odiosos de verdadera ex[illegible], desde que seguramente la mayoría de los denunciados son los que menos ejercen, por falta de clientela, no porque carezcan de aptitudes y honradez, sinó por la situacion del país ó por las mismas dificultades propias del *struggle for life* ó sea de la lucha por la existencia, que están siempre en razon directa con el transcurso del tiempo, de modo que los primeros ó sea los que se han adelantado, tienen á su favor esa ventaja en las necesidades que reclaman su concurso.

En tales circunstancias, ¿no le parece á usted amigo Fenix, que lo equitativo sería que cada uno pagara la patente ó el impuesto fiscal, en proporcion á su trabajo, por medio de un timbre en los escritos ó en las recetas, que es la forma adoptada en otros países que se ocupan mas que nosotros de los procedimientos tributarios más justos para que no causen ningun daño, ni perturbacion, preocupándose principalmente del asiento de los impuestos, á fin de que su distribucion sea proporcionada á los servicios que en cambio el Estado presta á los mismos á quienes exije esa contribucion?

Lo saluda afectuosamente.—*Un Pagano.*—Setiembre 16 de 1899.

* *

Un diario argentino atribuye especial actualidad á todo lo que se refiere á justicia militar, con motivo del fallo del consejo de guerra de Rennes, y tambien con motivo de algunas sentencias que acaban de pronunciar aquellos tribunales militares, y á las que ha dedicado algunos comentarios en los dias anteriores.

«Creemos por esto de oportunidad (dice el colega) reproducir las conclusiones á que ha llegado el capitan francés Gastón Moch, en un interesante estudio aparecido en uno de los últimos números de la *Revue des Revues* de Paris, conclusiones dignas de estudio, que llaman la atencion por lo radicales, y que el capitan Moch quisiera ver introducidas en Francia, precisamente con motivo de las anomalías é irregularidades observadas en el proceso Dreyfus.

«Los tribunales ordinarios, dice, deberían entender en los crímenes y delitos de derecho comun cometidos por los militares y los marinos. Entre esos crímenes ó delitos debería incluirse el duelo, que conviene reprimir severamente.

«Los crímenes y delitos contra el deber militar serán juzgados por «tribunales militares» (pero no consejos de guerra), compuestos en totalidad ó en parte por magistrados especiales asimilados á jefes ú oficiales.

«Esos tribunales comprenderán tribunales de primera instancia y cortes de apelacion, debiendo concluir en la corte de casacion.

«El código de justicia militar debe ser completamente reformado y deben ser suprimidos todos los cuerpos de disciplina.

«Las conclusiones, como se vé, son atrevidas originales y bastante bien razonadas y documentadas en la explicacion con que las ha presentado el capitan Moch.

«Lo cierto es que cuando se ve un consejo de guerra condenando á Dreyfus á reclusion perpetua, una corte de casacion declarando que el proceso ha sido mal hecho, y otro consejo de guerra rebajando la condena á diezaños de prision, ó están mal hechos los códigos ó mal organizados los tribunales, ó las dos cosas á la vez. Y lo mismo podríamos decir de nuestra justicia militar en vista de la diversidad de penas aplicadas á una misma causa, como se ha visto recientemente.»

También por aquesta tierra uruguaya tendrían aplicacion las consideraciones del periódico argentino. Hace algunos dias que se dictó sentencia definitiva en una causa que despertaba especial interés, en el concepto de saberse hasta qué punto se respetan las conquistas humanitarias que caracterizaron la última guerra civil con rasgos recíprocos de caballeresca generosidad.

Los jueces, en oposición al fiscal, encontraron oscuridades y lagunas en el código,—y de ahí que optasen por una pena relativamente benigna, dada la naturaleza del hecho criminal que reclamaba ejemplar castigo, en honra de la milicia y en homenaje á la corriente de civilizacion que hace sagrada la vida del prisionero que ampara al enemigo herido.

Fénix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Saavedra se declaró abierta la sesion, con asistencia de 40 diputados. Apruébase el acta anterior, y no habiendo asuntos de que dar cuenta, se entra á la órden del dia, que la constituye la discusion particular de los proyectos de las comisiones de Hacienda y Fomento, relativos á la construccion del Puerto de Montevideo.

Concurrió el señor ministro de Fomento.

Falta de antecedentes

En discusion el artículo 1.º, el doctor Palomeque dice que votará en contra, pues no ha recibido mas que el repartido de la órden del dia, para poder ilustrarse, sobre la importancia y la conveniencia del proyecto, cuya aprobacion se aconseja. Desconoce en absoluto todos los antecedentes de la cuestion de la construccion del puerto, y desconoce hasta los argumentos que la comision informante haya podido emitir para aconsejar la sancion de dicho artículo.

La importancia de la cuestion—agrega—y su trascendencia para el porvenir del país, hubiera reclamado—á su juicio—un informe escrito por parte de la Comision; porque el procedimiento establecido por el Reglamento de la Cámara de que las Comisiones informen verbalmente, es para los casos sencillos en que no admite dudas la cuestion, y en que los diputados pueden ilustrarse por sí mismos. En el caso actual, aunque el miembro informante dé explicaciones verbales, no llenaría el objeto reglamentario, porque sería lo bastante para poder formar juicio acabado como se requiere en el asunto que se trata, en el que hay un interés evidente para todos, de dilucidarlo de una manera amplia, y los que van á dar su voto no se encuentran en el dia con que han hecho en barbecho, sin conocer la cuestion.

El orador se encuentra en ese caso, y deja constancia de su argumentacion, para justificar su voto en contra del artículo que se discute.

Contesta el doctor Rodriguez manifestando, ante todo, que debe hacer una declaracion prévia, y es que en este asunto no hay miembro informante, sinó una Comision encargada de la tarea, la que está compuesta del doctor Martinez (M. C.), señor ingeniero Serrato y el que en ese momento está en el uso de la palabra. No sorprende sobre manera que el doctor Palomeque se muestre ignorante del asunto en debate, cuando si alguno ha tenido publicidad extraordinaria, ha sido el de puerto de Montevideo. Talvez se haya omitido repartir hasta él, los antecedentes que se relacionan con este asunto, por que la distribucion, se ha hecho no solo entre los miembros del ex-Consejo de Estado, sinó entre los miembros de la actual legislatura, y ellos constan de varios volúmenes y planos.

El doctor Rodriguez Larreta dice que tampoco él ha recibido esos antecedentes, y lo mismo dijo el doctor Palomeque le había sucedido al diputado señor Leça.

Prosigue el diputado Rodriguez, y dice, que es posible que algunos no los hayan recibido. Pero, es el caso que la Comision no se ha pronunciado sobre los proyectos confeccionados por los ingenieros Kümmer y Guerard, aun cuando en el seno de ella hay un miembro de suficiente competencia para pronunciarse sobre la construccion de esas obras; lo que no le sucede á la mayoría de los miembros que la componen.

De manera que han hecho fé en lo que los señores ingenieros eminentes proyectaron, en la inteligencia y patriotismo de los ingenieros nacionales y Comision de Puerto, aconsejando lo que esta comision aceptó.

Mocion de aplazamiento

Insiste el doctor Palomeque en sus manifestaciones anteriores, haciendo nuevos argumentos con el objeto de robustecer los ya emitidos, y concluye mocionando para que se suspenda la sesion y se repartan los antecedentes á los diputados á quienes no se les han hecho conocer, y se trate el asunto en la sesion del mártes.

Al señor Serrato le parece que hay sérios inconvenientes para que en dos, tres ó cuatro dias técnicos ó no técnicos, puedan darse cuenta de asunto tan complejo, que se compone de ciento y tantos planos, y de texto tan voluminoso. De manera que, aun en el caso de que el doctor Palomeque tuviera en su poder algun ejemplar, no adelantaría absolutamente nada.

La Comision de Estudios del Puerto, á la cual se le dieron cometidos tan importantes y complejos, fué integrada por un ingeniero hidráulico, y despues por dos ingenieros especialistas hidráulicos de Francia y Alemania; y además tuvo un grupo de ingenieros nacionales. Puede por tanto asegurar que los estudios del Puerto estuvieron entregados en buenas manos.

Cree pues, que con estos antecedentes que ligeramente ha esbozado puede verse que para un estudio meditado, sério, se necesitarían dos ó tres meses. Y que la experiencia aconseja no entrar á discutir la parte técnica de las obras como lo ha hecho la República Argentina con la ley que dió origen á la construccion del puerto, dejando al Poder Administrador la cuestion; siendo el caso de formular objeciones al aplicarse el artículo 2.º del proyecto, lo que el orador acaso podría hacer, pues tiene tambien su opinion respecto al puerto; pero actualmente ha procedido, no como ingeniero sinó como legislador.

Vuelve á hacer uso de la palabra el doctor Rodriguez para manifestar que es sensible que el diputado doctor Palomeque no haya hecho presente en sesiones anteriores sus dudas, á fin de subsanar la omision que se ha padecido con él y otros diputados; por que habrá que demorar la sancion de éste asunto que es de verdadera urgencia, pues no es posible tratarlo desde el momento en que hay diputados que dicen no conocer los antecedentes.

En consecuencia, en pocos dias pueden apreciar los señores diputados, si los ingenieros Guerard y Kümmer han cumplido las prescripciones de la ley del 94, que dió motivo á los estudios del puerto.

En vista de lo que han manifestado los miembros de la Comision, el doctor Palomeque no tiene inconveniente en modificar su mocion, en el sentido de que no se celebre sesion hasta el jueves próximo á fin de tener mas tiempo para poder enterarse de esos antecedentes.

—Suficientemente discutido el punto, se vota la mocion y es aprobada, levantándose seguidamente la sesion.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—La honorable Cámara de Senadores se reune el lúnes 18 á las 3 p.m para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del proyecto de decreto que desecha la protesta formulada contra las elecciones de Juntas Electoral y Económica Administrativa del departamento de Rivera.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

LOS NAUFRAGIOS

NOTICIAS DEL WITTEKIND

LA BARCA FORTUNATO D.

NUEVE AHOGADOS

EL PATRIOTA EN LA PLAYA

De dos nuevos naufragios tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

En la mañana de ayer la Comandancia de Marina recibió telegramas de Maldonado anunciando la pérdida de una barca en la costa de José Ignacio, departamento de Maldonado.

Más tarde la casa Lussich recibió nuevas noticias telegráficas haciendo saber que el buque perdido es la barca italiana Fortunato D, que de sus catorce tripulantes cinco han sido arrojados á la costa en lastimoso estado y nueve han perecido destrozados entre las rompientes.

El buque está completamente desecho sobre la playa y su cargamento de madera flota á merced de las olas en el lugar del naufragio.

Respecto al nombre del buque creemos que haya error, y que debe ser la Fortunata M., de 682 toneladas, capitan Maglione, salido de Mobile el 16 de Mayo próximo pasado con destino al Rosario, ó bien el Fortunato, buque de 846 toneladas, en viaje de Pensacola para Buenos Aires al mando del capitan Oneto, habiendo salido del primero de aquellos puertos el 15 de Junio.

Hoy tendremos nuevas noticias sobre este naufragio y las haremos conocer de nuestros lectores en la edicion de mañana.

En el ministerio de Gobierno se facilitó á la prensa el siguiente telegrama, cuyos informes no son completamente exactos:

Maldonado, Setiembre 16 de 1899.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que á consecuencia del temporal reinante encalló anoche en las piedras del Rincon de las Piriz, próximo á la barra de Maldonado, un buque cargado de maderas cuyo nombre y procedencia ignóranse hasta este momento, suponiéndose norte americano. De 14 hombres de que compónese la tripulacion cinco han salido á tierra heridos levemente. Estos datos incompletos los ha comunicado á la Jefatura un vecino del paraje. Empleados de policía seccional salieron temprano para el lugar del siniestro, á fin de auxiliar á los náufragos, y efectuar los demas servicios del caso.

Así que obtenga detalles dignos de mencionar los comunicaré á V. E.—*Bernardino E. Olique*, oficial 1.o E. del D.

El cúter nacional Patriota, que se encontraba anclado en la bahía de Maldonado, revento sus cadenas y embicó en la playa en el paraje donde existió una batería en tiempos de la dominacion española.

Felizmente, en este nuevo naufragio no han ocurrido desgracias personales y la embarcacion podrá ser puesta nuevamente á flote.

El Wittekind

La siguiente carta que nos envió el señor Antonio D. Lussich, que en el lugar del siniestro dirijió los primeros trabajos de salvamento del vapor aleman Wittekind, dá interesantísimos detalles sobre la noche pasada en el Banco Inglés por los pasajeros del trasatlántico y sus salvadores:

Abordo del Huracán, 16 de Setiembre de 1899.—Qué noche tan horrorosa la pasada! La tempestad con su cortejo de chubascos, viento recio, oleaje imponente y cielo siniestro, nos acaricio y nos sigue acariciando, aun en los momentos en que estas desaliñadas líneas negrean en las carillas que tengo delante de mis ojos.

Llegamos ayer en el Huracán á las 7 p. m. con el Atahualpa á remolque, el que despues de fondeado fuera del veril del Banco Inglés, nos dirijimos en línea recta al Wittekind, magnífico paquete que rindió su tributo á las *sirtes toscosas* y á las nieblas aliadas de los piratas.

Al seguir rumbo directo suponíamos que calando el trasatlántico 23 piés, daría lugar á que nuestro Huracán que cala 10 1/2 pudiera maniobrar libremente alrededor del radio que aquel ocupa, pero al estar á 50 ó 60 metros de distancia de su costado de estribor, pegamos dos rudos golpes sobre el duro fondo, que hicieron extremecer todo nuestro buque y tambien nuestros corazones, causándonos el mas cruel de los desencantos.

Barrazás y Bartolozzi, respectivamente en sus puestos, dieron máquina atrás á toda fuerza, librándonos de un nuevo y seguro naufragio, fondeando á los pocos minutos á la vista del náufrago, á poca distancia, aunque no tan poca, que no causara una explosion de disgusto entre los acongojados pasajeros del «Wittekind», desde cuyo bordo nos hacían y nos hicieron durante toda la noche señales con fuegos de bengala, cohetes voladores y el ronco silbato de la bocina, en demanda de inmediatos socorros.

El Plata, el Toro y el Corsario acudían inmediatamente á los llamados, sin poderse acercar mucho á causa de las embravecidas rompientes que los asaltaban, pero lo bastante para demostrar á los náufragos, que allí estaban, prontos á acudir cuando creyeran que el caso era extremo, de verdadera urgencia. Pero ellos pedían el Huracan, pues se consideraban en él mas seguro por su tamaño y condiciones, no habiéndose dado cuenta del accidente que muy á nuestro pesar nos obligó á alejarnos tan súbitamente del sitio del siniestro.

Estaban con nosotros palpando la imposibilidad de realizar la temeraria empresa, el señor H. Freeden, caballeresco marino, representante de la Compañía Hansa en el Rio de la Plata, el antiguo práctico del Nord Deutsche Lloyd señor Gibson, y los señores Muller y Warkencister.

Fué una noche eterna para todos nosotros la de anoche; comprendíamos la desesperacion, la angustia y el temor de aquellas 280 personas (fuera de los 80 tripulantes) que creían talvez (los primeros) llegada su última hora.

Felizmente en estos momentos vamos con rumbo á Montevideo, conduciendo la mayor parte de los pasajeros con sus equipajes, embarcados á pesar del mal tiempo, sin accidente alguno gracias á la energía del comandante y oficiales del buque náufrago que han merecido una nota honrosa de aquellos.

El representante de los agentes señores Schvartz y Möller, señor Pazzara, que fué el primero en subir al Wiltekind durante el temporal de ayer, merece una mencion especial, así como tambien el señor von Freeder que con riesgo de su vida acompañado por Borrazás y Bartolozzi fueron esta mañana á bordo y contribuyeron al embarque de los náufragos con tan buen resultado.

La posicion de la hermosa nave encallada es por demás crítica, tiene rompientes por babor y estribor;—la proa que mira al Sud Sudoeste, está hoy en 9 piés de agua, 12 en el centro y 17 á popa. Está completamente encajada en la ensenada que forma la cabeza Norte, hacia el Este del Banco Inglés. Está bastante tumbado del costado estribor como 25 grados, se balancea mucho sobre su lecho de arena.

El timon se le rompió completamente al encallar, perdiendo toda la parte debajo del espejo de popa.

En ese peligroso paraje tuvieron fondo ayer además de nosotros, los remolcadores Plata, Toro y Corsario, este último tambien tuvo averías en el timon.

En el lugar del siniestro hay material para extraer del buque 1500 toneladas y se está tirando por la popa para que no atraviese más á la corriente.

Mañana le fondearemos dos anclas grandes y con el alije y el poder de los remolcadores creo que le arrebataremos al mar esa nueva presa.—*Antonio D. Lussich.*

Informes que nos han suministrado personas llegadas del lugar del siniestro, confirman los datos de la carta del señor Lussich.

El Wittekind se encuentra en posicion muy peligrosa, en la parte N. N. E. del Banco; la marejada lo ha abatido sobre las rompientes tumbándolo completamente á estribor, al punto de ser imposible caminar sobre su cubierta. El agua ha descendido más de diez piés desde que encalló el paquete y es indispensable alijerarlo de todo su cargamento (4 ó 5000 toneladas) y hasta de su provision de combustible. Hecha esta operacion será necesaria una gran creciente para que el trasatlántico pueda zafar con ayuda de poderosos remolcadores.

Anoche á las 8 llegaron los vapores Huracán y Cacique remolcando dos lanchas con los pasajeros del Wittekind. Los que seguían para Buenos Aires, se trasbordaron al vapor nacional Venus, que los condujo á su destino.

El vapor Toro, que llegó en la tarde de ayer, salió nuevamente para el Banco llevando á remolque las lanchas China y Humaitá. El España partió con igual rumbo remolcando á la lancha Liverpool, á cuyo bordo fueron cincuenta estivadores para trabajar en la descarga del vapor encallado.

La cañonera General Rivera y el vapor General Lavalleja regresaron del lugar del siniestro, habiendo quedado á bordo del Wittekind el mayor Acevedo con cuatro marineros, en representacion de la autoridad marítima.

GRECO-PINI

Un colaborador de EL SIGLO y persona entendida de esgrima, quien traslädóse á Buenos Aires con el objeto de presenciar el asalto entre los grandes maestros Agesilao Greco y Pini, que efectuóse en el teatro San Martin la noche del jueves último, nos remite para publicar la crónica que de aquel verdadero acontecimiento ha dado «El Tiempo» de la vecina capital.

Es la mejor crónica—nos escribe nuestro colaborador—que he leido en la prensa argentina, sobre el inolvidable asalto en el cual Greco demostró de una manera indiscutible su superioridad sobre Pini.

He aquí como se expresa «El Tiempo»:

«Sin duda alguna estimulado por la presencia de la pista, y refrescando los recuerdos demasiado vivos de «La feria de Sevilla», el público que concurrió anoche al San Martin, no tuvo la compostura, moderacion, y respeto que merecía el espectáculo tan diverso de los juegos y piruetas funambulescas, que iba á presenciar.

Los palcos negreaban, conteniendo el doble de asistentes que los que habitualmente entran en ellos, plateas, paraiso, los pasillos, por todas partes grupos compactos de espectadores, cuya impaciencia por que llegara la parte más interesante del programa—el asalto Greco-Pini—era manifiesta.

Cuando aparecieron los campeones estalló el entusiasmo de una manera desbordante; era fácil ver que la concurrencia estaba dividida en dos campos *grequistas* y *pinistas*. Los unos saludaban al maestro siciliano cuya figura fina, de líneas armoniosas y elegantes se destacaba en el tablado, los otros gritaban á voz en cuello *¡bravo Pini!* aclamando al adversario de formas un poco espesas para su arte, pero enérgicas y resistentes.

Empezaron los asaltos y la concurrencia seguía palpitante y emocionada al terrible y seguro juego de dos famosos tiradores. Greco avanzaba: su ataque es siempre firme, seguro, preciso: el cuerpo conserva invariablemente las líneas impecables de la academia. En los asaltos, en las rápidas confusiones de los dos cuerpos que se acercan, se buscan y se atropellan buscando un blanco, un puntito débil por donde se deslice el florete, uno y otro profesor lucen su prodigiosa habilidad.

En todos los asaltos el juego no varía; el ataque es el mismo. Greco se adelanta, Pini se defiende con movimientos felinos. Es indudable que el profesor más jóven tiene más agilidad, más *souplesse* de movimiento; el otro lucha con un poco de *embopoint*. Pero Pini se defiende con notable maestría y el público que aclama al uno y al otro, con interjecciones, gritos destemplados, vivas indecisos que revelan sus dudas en cada asalto, sobre quien ha sido el verdadero vencedor.

Describir lo que fué cada uno de los ataques, establecer con su técnica especial cada uno de los golpes, no daría á nadie que no haya presenciado el espectáculo idea aproximada de lo que fué.

Al terminar los asaltos era un verdadero tumulto en derredor de cada uno de los maestros. Los pinistas rodeaban á su ídolo; los «grequistas» abrazaban al señor Agesilao Greco, y uno y otro recibían con grandes muestras de afectuosidad estas manifestaciones.

Las discusiones en los pasillos, en el vestíbulo, en los palcos, eran animadísimas.

Cada uno proclamaba la victoria de su tirador preferido. Los «grequistas» elogiando el juego limpio, artístico de Greco, aseguraban que había tocado ocho veces contra una. Los «pinistas» discutían acaloradamente, decantando las cualidades únicas de Pini.

Se esperaba el fallo del jurado. Pero éste, equivocando en nuestro concepto su mision hizo una declaracion vaga; algo como el *no hay vencidos ni vencedores* histórico, dice en el acta que «uno como otro maestro se han mostrado igualmente fuertes en el ataque y en la defensa.»

El caso hubiera sido detallar los golpes, hacer la prolija descripcion de las peripecias, bajo la asesoría del conde Visart, perito inteligente que siguió como juez todas las evoluciones de la lucha.

La concurrencia tenia derecho á eso. Al fin y al cabo, era un espectáculo pagado, y no una simple academia por invitacion.

Convenimos con la mayor parte de los colegas, en establecer que la escuela, el ataque, el juego, en una palabra, de Greco, supera en agilidad, en gracia y en delicadeza al de Pini, sin desconocer las fuerzas pujantes del adversario.

Si anoche el público en mayoría hubiera podido dar su veredicto, hubiera sido este mismo.

Por lo demás la concurrencia era tan conocida y distinguida como numerosa. Militares, periodistas, tiradores, *clubmans*: toda la juventud más ó menos dorada figuraba entre los espectadores.

LA MANIFESTACION DE HOY

La Comision Central de la Asociacion de los Estudiantes invita al pueblo nacional y extranjero para la manifestacion de simpatía al capitan Dreyfus, que tendrá lugar hoy á las 3 p. m. —Montevideo, Setiembre 17 de 1899.—*José Salgado*, presidente.—*Fernando I. Diaz*, secretario.—Punto de reunion, Plaza Independencia.

La Comision Central de la Asociacion de los Estudiantes, invita á los estudiantes de todas las facultades, para asistir en corporacion á la manifestacion de simpatía al capitan Dreyfus que tendrá lugar hoy á las 3 p. m. — Montevideo, Setiembre 17 de 1899.—*José Salgado*, presidente. *Fernando I. Diaz*, secretario.

Punto de reunion, Plaza Independencia.

Se invita á los señores doctores José Pedro Ramírez, José Batlle y Ordoñez, Pablo De María, Eduardo Acevedo Diaz, Eduardo Brito del Pino, Justino Jimenez de Aréchaga, Martin C. Martinez, Luis Melian Lafinur, Aureliano Rodriguez Larreta, Juan Cárlos Blanco, Domingo Mendilaharsu, Juan P. Castro, Eduardo Acevedo, Pedro Figares, José María Castellanos, Antonio Serratosa y señor Pedro Garavagno que componen la Comision de Honor encargada de encabezar la manifestacion de simpatía al capitan Dreyfus á concurrir á la Plaza Independencia hoy á las 3 p m.—Montevideo, Septiembre 17 de 1899.—*José Salgado*, presidente.—*Fernando I. Diaz*, secretario.

La comision seccional de notariado de la Asociacion de los Estudiantes se hace un deber en invitar á sus compañeros para la manifestacion que en honor del capitan A. Dreyfus tendrá lugar hoy 17 á las 3 de la tarde.

Punto de reunion Plaza Independencia.—Montevideo, Setiembre 17 de 1899.—*Fernando I. Diaz*, presidente.—*José M. Sosa*, secretario.

Club Coronel Diego Lamas.—La comision directiva del Club Coronel Diego Lamas, invita á sus asociados y correligionarios en general para concurrir en corporacion á la manifestacion que en honor del capitan Alfredo Dreyfus se verificará en el dia de hoy.—P. A.—*El Secretario*.

Punto de reunion local del Club Cerro Largo 151 entre Dayman y Arapey á las 2 y 15 p. m.

Sociales

Se halla enferma la señorita Mariana Caviglia.

∴ Regresaron ayer á Mercedes los señores Juan José Diaz Olivera y Arturo Kelly, hacendados del departamento de Soriano.

∴ Fueron ayer sepultados en el Cementerio Central los restos de las señoras Emilia de Corta y Graciana S. de Leborgne ante numerosa concurrencia.

∴ En el vapor Perseo se embarcó ayer con destino á Europa el señor Américo Carassale acompañado de su hijo Jorge.

∴ Hoy llegará de Buenos Aires el jóven Juan Capurro quien fué á aquella ciudad con el objeto de presenciar el asalto entre los profesores Pini y Grecco.

∴ El señor Conrado Rucker secretario del Banco Hipotecario que durante algunos dias estuvo enfermo de influenza, asistió ayer completamente restablecido á su oficina.

∴ A fines de Octubre se embarcará con destino á Europa, el jóven Alberto Pareja, que desempeñará las funciones de segundo secretario de nuestra Legacion en Paris.

∴ Con procedencia de Canelones llegaron ayer el señor Pedro Gomez Muñoz, su hermana Valentina y la señorita Amelia Muñoz.

∴ Llegó ayer en el vapor Oravia el señor German Colladon con su familia.

∴ Hemos recibido la siguiente tarjeta: Salvador Tajes y familia, muy agradecidos.

∴ Sigue muy mejorado de salud el doctor Juan Servetti Larraya. En la semana entrante podrá reanudar sus tareas profesionales.

∴ Ha fallecido en Francia el señor Cazeaux, padre del señor Alberto Cazeaux y hermano de don Cárlos Cazeaux, apreciables comerciantes de esta plaza.

Sucesos fronterizos

Los periódicos federalistas que se publican en Rivera y cuya virulencia contra las autoridades locales es proverbial con motivo de las buenas relaciones que cultivan con las autoridades del vecino estado riograndense, han extremado estos dias la nota de sus violencias basadas en una supuesta invasión de fuerza armada al territorio nacional.

Aún cuando el hecho de que sean precisamente los emigrados brasileros quienes se encargan de indignarse por la supuesta invasion de sus compatriotas, induzca á la sospecha de exageracion, los informes particulares y oficiales que aquí se tienen, dan otro carácter bien distinto á los sucesos.

Podemos dar el resúmen de una carta que el jefe político de Rivera señor Marquez ha dirigido á un funcionario oficial explicándole los hechos que han dado pié á la prensa federalista para sus algaradas.

Dice el señor Marquez que los periódicos locales *O Canabarro* y *La Verdad*, opositores á las autoridades de Rivera, lo hacen figurar asumiendo rol activísimo en los sucesos de Santa Ana del dia 8 del corriente, con motivo del conflicto habido entre la autoridad militar representada por el general Menna Barreto y el comandante Juan Francisco Pereyra, representante de la policial.

Allí donde los sucesos han tenido lugar las invenciones no han hecho camino; pero á la distancia y donde hay espíritus preparados para recibir de buen grado cuanto importe oposicion á una autoridad, buscando herir en ella el crédito de la administracion pública, pueden tales embustes hacer camino.

«En la tarde de ese dia, dice el señor Marquez, pasé á Santa Ana acompañado del coronel Le[illegible] con el objeto de visitar al comandante Juan Francisco y dar una vuelta por los alrededores de Rivera, paseo que con anterioridad teníamos concertado.

Despues de estar con él algunos momentos en su domicilio montamos á caballo y en vez de dirigirnos rectamente á Rivera fuímos á saludar al mariscal Isidoro.

Mientras estábamos allí fué que llegó el general Menna Barreto y provocó al comandante Juan Francisco manifestándole que estaba dispuesto á no dejar conducir al preso Basilio Rosa, sacándolo de la jurisdiccion de sus jueces naturales. Si en el primer momento el comandante pudo tener impulsos de obrar con violencia, muy pronto supusolos móviles que aquella provocacion encerraba y se dominó por completo recobrando su calma.

Regresamos al hotel desde donde el comandante Pereira dió cuenta á su gobierno de lo que pasaba, saliendo despues acompañado de sus ayudantes y sus amigos á dar el paseo proyectado.

Mientras esto ocurria el general Menna Barreto ponia en movimiento el 11.º batallon y el 5.º regimiento, temeroso tal vez de que el comandante Juan Francisco se preparase á repeler la agresion con la fuerza.

Pero nada de esto intentó el comandante Pereira, quien parecia tener absoluta confianza en que el gobierno resolvería en sentido favorable á su autoridad el incidente.

Como se vé por lo narrado no he tomado participacion ninguna en los sucesos. En cuanto á la violacion del territorio excuso decirle que es puramente imaginaria, pues hasta los ayudantes del comandante Pereyra venían desarmados, pura y exclusivamente de paseo, sin que ésta pareciera hacer mayor caso de la ostentacion bélica del general Menna Barreto.

Esto es mi amigo, todo lo ocurrido».

Así termina la carta del señor Abelardo Marquez, fechada el 15 del corriente.

El señor Marquez era esperado ayer aquí pero ha postergado su viaje á última hora. Se le espera en esta semana.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

DREYFUS

ACEPTACION UNÁNIME DE LA IDEA DE INDULTO

ESTERHAZY ESCONDIDO

Los dreyfusistas de diversos países

LA ENCÍCLICA DE LEON XIII

París, 16.—Ya son raras las protestas contra la idea del indulto de Dreyfus.

De todos los departamentos llegan noticias de que la prensa sin distincion se adhiere á la iniciativa de *Le Figaro* y expresa la esperanza de que el presidente Loubet firme sin pérdida de tiempo el decreto.

Tambien varios clubs militares han resuelto aceptar el indulto de Dreyfus como medio de pacificacion y concordia.

Los diarios monarquistas se han unido á los republicanos para pedir el indulto de Dreyfus y se cree que el presidente Loubet no vacilará en acordarlo.

Los miembros del Gobierno reciben diariamente numerosas cartas en que se les pide intervenir para pedir al presidente Loubet ordene la libertad inmediata del prisionero.

París, 16—Los abogados Labori y Demange han celebrado hoy frecuentes consultas con la familia de Dreyfus y con Zola y Picquart respecto de los propósitos de indulto que tiene el gobierno y la conducta que observarán si se produce este hecho, acordando los medios de obtener despues su rehabilitacion.

Londres, 16—El viaje de Esterhazy á Jersey obedece al deseo de esconderse, evitando las manifestaciones contra su persona en esta capital despues de la condena de Dreyfus que ha producido en Inglaterra tan mal efecto.

Ultimamente Esterhazy no podía aparecer aquí en público y temía ser objeto de un ataque por parte de los israelistas en estos dias.

Buenos Aires, 16—Por un grupo de caballeros de la ciudad de La Plata resolvióse levantar una suscripcion popular con el objeto de obsequiar con una gran medalla de oro á los dos oficiales que en Rennes votaron en favor de Dreyfus.

El periódico «Tribuna» comentando las noticias que se reciben de París sobre el probable indulto de Dreyfus aplaude la idea del presidente Loubet y opina tambien que es la mejor manera de apaciguar los ánimos.

Aprovecha «Tribuna» la ocasion para reiterar sus simpatías para la Francia, el «alma mater», dice, del mundo moderno.

Buenos Aires, 16—En el Velódromo de la Plaza Libertad tendrá lugar mañana el meeting de protesta por el fallo condenatorio de Dreyfus.

Como presumíase, la policía no ha permitido que la manifestacion fuera por las calles, medida que la opinion sensata encuentra conveniente dadas las buenas relaciones de este país con Francia.

Santiago de Chile, 16—El partido obrero Francisco Bilbao proyecta para el lúnes un meeting á fin de pedir á Loubet indulto para Dreyfus. Por otra parte siguen recolectando firmas para un telegrama que dirigiráse al presidente de Francia en el mismo sentido.

París, 16—Los diarios de la tarde ocupándose de la campaña llevada á cabo por la prensa extranjera contra la exposicion de 1900, confirman de nuevo que estos proyectos de «boycotage» han completamente fracasado, pues ningun de los comisarios representantes de las diversas potencias para la construccion de las secciones extranjeras han recibido contraórdenes, y el comité central tiene otros pedidos de lugares que no pueden ser satisfechos.

Berlin, 16—La propaganda contra la concurrencia á la exposicion universal no ha encontrado la aceptacion que se esperaba por parte de los fabricantes, pues éstos desean enviar sus artículos confiando en que los productos alemanes han de conseguir en ella un éxito completo sobre los ingleses, lo que es de gran importancia.

Roma, 16—Han llegado á esta capital varios peregrinos franceses, los que han sido recibidos hoy por S. S.

Son unos cincuenta, figurando entre ellos personas muy conocidas y de opiniones monárquicas.

Leon XIII les ha hablado de la situacion grave en que se halla Francia por las actuales luchas, diciendo que les aconseja á ellos así como á todos los católicos franceses que no intervengan en ellas, sino que se mantengan tranquilos y procuren apaciguar los espíritus de sus conciudadanos.

Milan, 16.—Habiendo sido puestas en circulacion en esta ciudad tarjetas postales llevando el retrato del capitan Dreyfus, la policía en ejecucion de órdenes emanadas del prefecto está efectuando el secuestro de ellas, apesar de que el editor haya protestado contra este proceder que considera arbitrario y amenaza con entablar juicio contra el gobierno.

Roma, 16—La encíclica dirigida por Leon XIII al obispado francés exhorta al clero francés á mantener la juventud católica en la senda de la fé; recomienda que una sus esfuerzos con el fin de apaciguar los ánimos y abstenerse de participar en las luchas políticas. En su substancia la encíclica combate de una manera muy discreta la agitacion antisemita en Francia.

La encíclica que no tiene ninguna alusión á la política francesa ni á Dreyfus ni á la campaña en contra de la exposición de París, ha sido muy bien recibida por la opinión pública.

Lóndres, 16—Comunican de Edimburgo que las señoras de esa ciudad sin distincion de clases sociales preparan una carta de simpatía para madame Dreyfus. Entre los varios miles de adhesiones recibidas por las iniciadoras de la idea se encuentran los nombres de las principales damas de Edimburgo, así de la nobleza como de las familias de comerciantes, artistas, etc.

Berlin, 16—«La Kreuz Zeitung» anuncia que con motivo de las revelaciones que se han hecho durante el proceso Dreyfus, el gobierno ha resuelto reformar el departamento militar de la embajada en Paris.

No dice ese diario, como otros habían supuesto antes, que se suprimirá el puesto de adjunto militar de la embajada, pero lo que parece positivo es que la seccion de espionaje será suprimida y el Estado mayor recibirá en adelante las informaciones secretas independientemente de la embajada como lo hace el Estado Mayor francés segun lo ha demostrado tambien el proceso Dreyfus.

Lóndres, 16—Telegrafían de Melbourne (Australia) que hoy se ha celebrado en la casa consistorial de esa ciudad un gran meeting de simpatía por Dreyfus. Presidió la reunion alcalde municipal y pronunció un discurso muy aplaudido en el que propuso los términos del telegrama que se debía dirigir á Dreyfus y que los concurrentes aceptaron por aclamacion.

Francia

PROCESO DE LOS CONSPIRADORES ARRESTADOS

LAS PESQUISAS

TIROTEO EN LA CALLE DE CHABROL

París, 16—En la instruccion del proceso de los conspiradores hecha por el juez Fabre se han recogido datos precisos sobre el hecho de haber suministrado los orleanistas fondos para la propaganda de la Liga de los Patriotas y de la Antisemita, así como para distribuir entre los dependientes de carnicerías de La Villete y otros elementos dispuestos para el movimiento revolucionario.

Los comités realistas de los distritos sin reglamentos ni estatutos hacian por su parte trabajos análogos, teniendo preparados entre los jefes de unas y otras agrupaciones el golpe de estado á qué contribuirían así gentes conscientes ó inconscientes, todas al servicio de la monarquía.

París, 16—Anúnciase que 45 de los acusados de haber tomado parte en el complot contra el gobierno y que deberían ser juzgados por la Alta Corte de Justicia, beneficiarán de una ordenanza de «no ha lugar».

El total de los acusados es de 67.

Nuevas pesquisas efectuáronse á por la policía de Alais, Le Mans y Nantes para poder descubrir todavía mas cómplices en dicho complot.

Estas pesquisas han sido realizadas en todos los centros realistas de dichas ciudades.

París, 17—Los antisemitas tentaron durante la noche abastecer de víveres la casa de la calle Chabrol donde hállase Guerin, pero los agentes de policía intervinieron, cambiándose varios tiros de revolver, con los amigos de Guerin.

No resultó ningun herido.

Anarquistas y antisemitas

París, 16.—Los anarquistas amenazan con hacer volar con dinamita el local de la liga antisemita en el que siguen encerrados Guerin y sus compañeros.

El origen de esta amenaza es un manifiesto de Guerin distribuido en hojas sueltas con profusion en los barrios habitados por obreros, en el que se incita al pueblo á combatir á los anarquistas y hacer causa comun con los antisemitas.

Conflictos de Sud-Africa

París, 16—Los telegramas que recíbense de Pretoria, Lóndres y Bruselas, dicen que el Gobierno del presidente Kruger rehusóse terminantemente á transigir en las cuestiones pendientes con la Gran Bretaña y que por este motivo los temores de una guerra aumentan á cada momento.

Inglaterra

LAS COMPLICACIONES DEL TRANSVAAL

LO QUE PROPONE KRUGER

EXTRAORDINARIA AGITACION EN SUD-AFRICA

PENSANDO EN LA GUERRA

Lóndres, 16—Todos los telegramas de Capetown y Pretoria recibidos hoy en esta ciudad sin excepcion dicen que las relaciones de la Gran Bretaña con la República Sud Africana han llegado á una situacion tan tirante que la crisis no puede tardar mas de 48 horas.

La mayor parte de los corresponsales predican la guerra y la creen inminente, pues la crisis se resolverá con una intervencion de la colonia de Natal por los boers.

Segun mejores informaciones la respuesta del presidente Kruger á las proposiciones de M. Chamberlain es un rechazo terminante de las principales demandas de la Gran Bretaña.

El presidente Kruger da los derechos electorales á los uitlanders que tengan 7 años de residencia en la república y consiente en el nombramiento de una comision que estudie la nueva ley electoral y proponga las reformas que crea necesarias, pero siempre que el gobierno británico se comprometa á no considerar esto como un precedente para pretender despues la revision de otras leyes del Transvaal.

Estas son las dos únicas concesiones que hace Kruger.

Por lo demás, rechaza la demanda del empleo de la lengua inglesa en los actos oficiales en iguales condiciones que la holandesa y la pretension de que los uitlanders sean elegibles para el segundo Volksraaf como para el primero.

Tambien telegrafían de Capetown que el gobernador de la colonia del Cabo sir Milner ha recibido noticias seguras de que el gobierno de Orange, consultado por el presidente Kruger sobre la respuesta á dar á las proposiciones del secretario de colonias Chamberlain ha aprobado y se ha comprometido apoyar la resistencia del gobierno del Transvaal á todas las exigencias de la Gran Bretaña.

Varias noticias de corresponsales de diarios en Bloemfontein recibidas hoy en Capetown, dicen que la alianza de Orange y el Transvaal contra la Gran Bretaña, es cosa resuelta.

Todo está preparado en el Estado Libre para una enérgica accion comun con la república sud africana y el presidente Steing ha declarado que todos los holandeses del Africa del Sur inclusive los de la colonia del Cabo, apoyarán y defenderán los derechos de sus hermanos del Transvaal.

Lóndres, 16—El corresponsal de la «Pall Mall Gazette» en Johannesburgo telegrafía á su diario lo siguiente: «Los preparativos para la guerra han terminado y todo está listo. Solo falta la órden del general Joubert para que empiecen las hostilidades.

Los 7 hijos y 50 nietos de Kruger, todos miembros del Volksraad del poder ejecutivo, abandonan sus puestos y forman en las filas de las tropas que van á la frontera mezclados con los mas humildes boers.

Los telegramas que acaban de llegar de Capetown traen la noticia de que han salido de Pretoria 3000 soldados boers para la frontera de Natal.

Al mismo tiempo que el secretario de estado de Kruger M. Reitz entregaba su respuesta al agente británico en Pretoria, dichas tropas salían con el destino ya indicado.»

Lóndres, 16—Telegrafían de Southampton que hoy se embarcaron con destino al Africa del Sud un millar de soldados y oficiales.

Otras tropas están aprontándose para salir con el mismo destino.

Lóndres, 16—Se anuncia haberse embarcado para la Colonia del Cabo un contingente que forma parte de las tropas de refuerzo que se envian en prevision de la guerra con el Transvaal y al que seguirán otros de varios miles de hombres.

Lóndres, 17—Un despacho de Lourenço Marques comunica que un vapor aleman ha descargado hoy en esa posesion portuguesa 1.000 cajones de municiones.

Lóndres, 16—En esta capital por ciertas informaciones se cree que consiste en lo siguiente la respuesta de Kruger:

Retira el gobierno del Transvaal la oferta que había hecho antes de la franquicia política para los uitlanders que tengan 5 años de residencia en el país y limita el mínimum á 7 años.

Además rechaza la demanda de Inglaterra de que la lengua inglesa se emplee en los actos oficiales como la holandesa y en cuanto á la soberanía de la Gran Bretaña en la República Sud Africana, no la discute siquiera.

Aseguran los telegramas de Capetown que el gobierno del Transvaal ha dado esta respuesta de acuerdo con el del estado libre de Orange lo que demuestra que hay alianza de los dos países holandeses del Africa del Sur contra la Gran Bretaña.

Oro para Buenos Aires

Lóndres, 16—Han sido extraidas 120 000 £ del Banco de Inglaterra y se cree serán embarcadas para Buenos Aires en un vapor próximo á zarpar.

Se anuncian muchos embarcos de oro con el mismo destino.

Insurreccion de Venezuela

Lóndres, 16.—Telegramas llegados hoy anuncian que los insurrectos de Venezuela han logrado apoderarse de la ciudad de Valencia.

Agrega el telegrama que se nota cierto descontento en las tropas del gobierno y que se teme que una parte de ellas tengan la intencion de pasar al enemigo.

Ganado valioso para la Argentina

Lóndres, 16—M. Miller, conocido exportador de ganado para cria para la República Argentina, ha vendido en 800 £ el toro Bapton Emperor que obtuvo el premio del Royal Champion en un reciente concurso.

Lóndres, 16—«The South American Journal» refiriéndose á las recientes compras de valiosos toros en Inglaterra para la República Argentina, dice, que es evidente el deseo de los ganaderos argentinos de poseer las clases mas finas de ganado, tanto para el consumo como para la lechería y fabricacion de queso y manteca. Con este motivo predice «The South American Journal una era de rápido progreso para la industria ganadera argentina.

Dice que la produccion de leche, manteca y quesos no avanzará ya con tanta lentitud como hasta ahora.

Aprueba ese periódico los proyectos de los estancieros que se dedican á esa industria y aconseja á los demás que dividan su atencion entre esa misma industria y la cria de ganado para mataderos, pues hay mas mercados y mas facilidades para la venta de manteca que para la de la carne.

España

BUSCANDO ECONOMÍAS EN EL PRESUPUESTO

LOS SUELDOS DEL CLERO

Madrid, 16—Están muy adelantadas las negociaciones con la Santa Sede para reformar el concordato.

El vaticano accede á una rebaja en los sueldos del clero y se cree que consienta igualmente en otras modificaciones cuyo objeto principal son las economías.

Madrid, 16—«La Epoca» con motivo del meeting de industriales que se va á realizar en en favor de las economías dice que el Gobierno está dispuesto á llevar á cabo todas las reformas posibles en ese sentido y critica el espíritu de oposicion que segun entiende es lo que inspira solo esas manifestaciones.

La fiebre tifoidea

Madrid, 16—En el hospital provincial de esta capital hay 79 enfermos de fiebre tifoidea y en el colegio de la Paz 15.

En casas particulares de diversos barrios se han comprobado 31 invasiones. Las autoridades se esfuerzan en detener la propagacion del mal.

Movimientos separatistas

Madrid, 16—El señor Silvela, jefe del gabinete, ha declarado hoy en una interview que la suspension de las garantías constitucionales en la provincia de Vizcaya había sido sola provocada por los movimientos separatistas que han sido constatados en aquella parte del reino.

Italia

LAS EXPOSICIONES DE COMO Y BOLOÑA

UNA VISITA DE LOS REYES

Turin, 16—Anúnciase que el rey Humberto y la reina Margarita antes de regresar á la capital efectuarán una visita á la Exposicion de Como, que inauguraron en su primera apertura.

Esta ciudad tributará á los soberanos un grandioso recibimiento.

Roma, 16—Ha sido fijada para el primero del mes de Octubre próximo la inauguracion de la Exposicion de arquitectura é ingeniería que realizaráse en Boloña, abriéndose en el mismo dia el congreso nacional de los ingenieros.

Se prevee que la exposicion alcanzará un éxito completo.

Diputados socialistas huidos

Roma, 16—Un comisario de policía fué esta noche á las casas de los honorables Morgari y Bissolati provisto de mandam[illegible] de prision contra los dos, expedido por el [illegible] procurador general del rey á raíz de la instru[illegible]ccion efectuada por el atropello llevado á cabo [illegible] contra las urnas de la votacion en la sesion par[illegible]lamentaria del 30 de Mayo último.

Los dos diputados que estaban al corriente de la órden de prision dictada [illegible] contra ellos se habían ausentado, habiendo [illegible] enviado á la secretaría de la Cámara una declaracion en que dicen que presentaránse á las autoridades el dia antes á la apertura del proceso.

Alemania

Posesion de las islas Carolinas

Berlin, 16—Anúnciase haber partido del archipiélago de Bismarck, abordo del crucero aleman Jaguar, el gobernador del Kaiser-Wilhensland con el objeto de tomar posesion de las islas Carolinas, Marianas y Palaos.

Explosion en una mina

Berlin, 16—Comunican de Neunkirchen que hoy tuvo lugar una explosion en una mina.

Resultaron 9 mineros muertos y muchos otros heridos.

Brasil

Los gastos de la visita de Roca

Rio Janeiro, 16—El Senado aprobó el proyecto acordando un crédito ilimitado al P. E. para sufragar los gastos ocasionados con motivo de la visita de Roca.

De la Argentina

DISCUSION DE LOS PROYECTOS FINANCIEROS

ARGUMENTOS DE PELLEGRINI

DESVANECIMIENTO SUFRIDO POR EL ORADOR

SU DISCURSO SUSPENDIDO

Buenos Aires, 16—El Senado abrió la sesion á las 2.50, asistiendo 26 de sus miembros y la barra era numerosísima, entre la cual se veían los generales Mansilla, Bosch, Levalle, doctores Roque Saenz Peña, Zeballos, C[illegible]anton, Pinedo, Llovet, Escalante, Demaria, Pa[illegible]anero, Terry y los señores Ernesto Tornsquist, Lainez, Bollini, etc. etc.

Despues de darse cuenta de diversos asuntos entrados, el presidente dijo que la sesion de hoy estaba destinada á tratar los despachos de la mayoría y minoría de la Comision de Hacienda recaidos sobre los proyectos financieros.

Acto continuo el doctor Pellegrini en nombre de la mayoría pidió la palabra y comenzó su exposicion.

Manifestó que tratábase de uno de los asuntos que más afectan á la República y que por consiguiente es justo escuchar todas las exigencias y que se oigan todas las opiniones, industria y comercio no pueden existir la una sin el otro.

Enseguida el doctor Pellegrini hizo un paralelo entre el comercio y la industria para llegar á decir que la relacion entre ambas es variable y que un elemento aleatorio es el que decide del éxito de una ú otro.

El orador estudió luego las perturbaciones que ocasiona la valorizacion del papel y reconoció que es un sacrificio doloroso que todos los países han tenido que experimentar para llegar á tener una moneda sana.

«Nadie,—dijo,—puede estar contra la conversion. Lo único que puede ser materia de discusion son los medios que se proponen y no puede discutirse el derecho á una nacion de fijar el valor de su moneda».

Citó el ejemplo de Norte América, Francia, Austria, Rusia y otros países que lograron realizar la operación y que beneficiaron la industria y comercio directamente.

Cuando el orador terminaba su [illegible] frió un desvanecimiento que obl[illegible] der su peroracion, suspendié[illegible] sesion. [illegible] tambien la [illegible]

El doctor Pellegrini reti[illegible]róse á su domicilio, á donde [illegible] poco despues á su indisposicion [illegible] que circuló la noticia.

Esta noche el [illegible] concurrieron muchos amigos. Hallábase compl[illegible] distinguido hombre público hasin embargo [illegible] completamente repuesto, habiéndole el médico aconsejado reposo su[illegible] nando [illegible] continuará con la palabra terminando su discurso.

Enseguida hablará el senador Uriburu defendiendo los proyectos que ha presentado en sustitucion de los del Poder Ejecutivo.

SEPELIO DEL CORONEL SEGUI

UN CASO SOSPECHOSO EN EL DUCA DI GALLIERA

Buenos Aires, 16—Numerosa y selecta concurrencia asistió al sepelio del coronel Seguí efectuado esta mañana en el cementerio de la Recoleta.

Hizo uso de la palabra en representacion del Club Militar el mayor Juan Moscarda.

—Anuncian de La Plata que el médico de sanidad al ir hoy abordo del Duca di Galliera encontró á una niñita con enfermedad sospechosa.

Dejóse al vapor en observacion hasta que se pronuncie mañana el consejo de higiene al respecto.

—Anuncian de Mendoza, que se [illegible] solicita vivamente á la policía por la captura de los asesinos de los esposos Iturralde.

El principal autor acaba de purgar en la penitenciaría otro crimen igual.

—El lúnes discutirá la cámara de diputados el proyecto aumentando en 320.000 $ la cantidad votada para la conservacion del cana[illegible] sena norte.

SINTOMAS DE FIEBRE AMARILLA

LA BROMA DE LA BOMBA

Buenos Aires, 16.—La niña enferma á bordo del Ducca di Galliera presenta síntomas sospechosos de fiebre amarilla. Aquella procede de Rio Janeiro. Fué aislada de los demás pasajeros y el vapor quedó en observacion.

El departamento de higiene dispuso que mañana vaya abordo el doctor Otero, quien en union del médico de sanidad que quedó en el Duca di Galliera procederá al exámen de la enferma.

En caso de comprobarse estar atacada de fiebre amarilla, el vapor quedará en rigurosa incomunicacion y los pasajeros sufrirán cuarentena de ocho dias en el lazareto de Martin García.

—Sobre la bomba nada nuevo. Es un asunto enterrado y al que todos dan carácter de una broma.

Chile

EL PRESIDENTE ERRÁZURIZ INDISPUESTO

PREMIO Á UNA ÓPERA NACIONAL

Dos personas heladas en la cordillera

Santiago, 16—Dado el delicado estado de salud del presidente de la República, créese no pueda asistir á los actos oficiales que realizaránse en ocasion de las fiestas pátrias.

—La Municipalidad proyecta premiar á la mejor ópera nacional.

Cuatro maestros disputanse dicho premio.

—Hay noticias de haberse helado dos personas cerca del Cajon de los Condes, en la cordillera.

—El oro está á 16 1/2 y el cambio á 15 3/8 por ciento.

Santiago, 16.—«El Mercurio» consagra hoy su editorial á la anarquía de los partidos en Chile y la compara con la dictadura de Roca, Pellegrini y Mitre en la República Argentina que es menos dañosa á ese país que la anarquía de los partidos en Chile.

—El ministro de marina ha salido para Valparaiso con el objeto de presenciar la revista naval del 18 del corriente.

—El estado de salud del encargado de negocios del Perú se ha reagravado.

Los médicos creen inevitable la muerte.

Santiago, 16—«El Ferro Carril» se felicita hoy en su editorial del curso que siguen en Londres las gestiones de los delegados chilenos ante el árbitro en la cuestion de límites con la República Argentina.

En cambio «La Ley» manifiesta el temor de que el tribunal arbitral acceda á la peticion del delegado argentino doctor Moreno para que antes de establecerse la teoría de la demarcacion venga la comision inglesa á estudiar el terreno.

De los departamentos

ROCHA

LLUVIA TORRENCIAL—EL JUEZ MILITAR Y EL JEFE POLÍTICO EN VIAJE—PROYECTOS DE VIALIDAD

Rocha 16—Lluvia torrencial durante el dia y noche de ayer, produjo crecientes pocas veces igualadas. Si no viene vapor, tendremos interrumpida comunicacion con la capital durante ocho dias como mínimum.

Hoy quedó la tarde seca con viento Sud.

—El juez militar instruye activamente sumario al jefe de la compañía urbana, debiendo partir próximamente á Minas á instruir otro sumario.

—El jefe político viaja por campaña por asuntos de servicio público.

—El presidente de la Junta, doctor Graña, presentó dos proyectos relacionados con la vialidad, que son aplaudidos por su tendencia económica y moralizadora.

Disponen hacer estudios técnicos sobre reparacion de caminos para llamar á licitacion por secciones.

Fueron apoyados sometiéndose á estudio de la Junta.

TACUAREMBÓ

EL CORONEL ESCOBAR — ABSTENCION ELECTORAL DE UN CLUB

San Fructuoso, 16—Encuéntrase en ésta el coronel Nemesio Escobar, procedente de Rivera.

—El club Cuestas resolvió abstenerse en las próximas elecciones de Junta E. Administrativa y Junta Electoral.

—El tiempo está lluvioso.

COLONIA

VARIAS NOTICIAS DE PALMIRA

Palmira, 16—Llegó hoy del Carmelo el jefe político, quien sigue en el vapor Comercio para la Colonia.

—Reina mucha animacion para el baile que conmemorando la pacificacion se celebra esta noche en el club Union.

—El inspector de tabacos multó á dos comerciantes por expender cigarros sin estampillas.

—Tenemos un dia espléndido.

Comerciales

Londres, 16 (á las 2.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.00 %.

Londres, 16 Reina inquietud en el Stock Exchang con motivo de los temores de guerra en Sud Africa, habiendo la mayoría de los valores experimentado bajas ó cotizaciones flojas.

Los títulos argentinos se han mantenido firmes, cerrando el Funding Loan á 93 3/4 y el Empréstito Morgan á 91 3/4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires á 75 3/4.

Londres, 16—Se nota actividad en los mercados de lanas del Reino Unido

Los precios, mejoran y hay probabilidades de aumento en la demanda.

Londres, 16—El trigo se cotiza á 25 chelines y 9 peniques, el lino á 39 chelines y el maiz á 16 chelines.

Amberes, 16—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 5.82 1/2 francos para Octubre y 5.87 1/2 para Diciembre.

Amberes, 16—El trigo se cotizó á 14 5/8 francos, el maiz á 9 id y el lino á 25 1/2 id.

Rio de Janeiro, 16 - El cambio bancario de esta plaza sobre la de Londres se cotizó hoy á 7 1/2 por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 32.200 reis.

La harina vale 36.000 reis la bolsa.

El precio medio de la carne de tasajo es de 970 reis, por kilo

Buenos Aires, 16—El mercado de trigos ha estado flojo; los superiores se vendieron de $ 4.90 á 5.20, id buenos de 4.50 á 4.80, idem regulares de 4.10 á 4.40, id inferiores de 3.70 á 4.00.

Se han vendido 900 000 kilos.

—Los maices han estado firmes; el amarillo se cotizó de $ 2.20 á 2.30, idem bueno de 2.00 á 2.10, idem regular de 1.80 á 1.90, id inferior de 1.60 á 1.70; id morocho superior de 2.40 á 2.50, idem bueno de 2.20 á 2 30, id regular de 2 00 á 2.10, id inferior de 1.80 á 1.90.

Se vendieron 700.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron, el bancario de 48 5/8 á 48 9/16 y el comercial á 48 11/16.

—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 60, vacas de 25 á 45, terneros, de 10 á 20.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 5/8 á 48 11/16.

» Francia, 5.12.

» Alemania, 4.17.

» Bélgica, 5.14.

Salen Eolo y Helios.

Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1899

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 231.00 y cerró á 233.60.

UNIFORMES DE POLICIA

Su descripcion

Publicamos á continuacion un compte-rendu de los antecedentes fundamentales que se refieren á los trabajos realizados por la comision que ha formulado el reglamento de uniformes para las policías urbanas y rurales de la República.

POLICÍA URBANA DE LA CAPITAL Y DEPARTAMENTOS—Uniforme paño color azul oscuro, mas ó menos encorpado segun la estacion, compuesto de pantalon á la francesa, guerrera (sencilla en verano y cruzada en invierno); capa corta igual á la de la policía de Paris, casco de cuero negro, con cresta y orla de aluminio. Guantes de cuero color blanco amarillento. Bota corta; machete, silbato y cadena.

POLICÍA MONTADA: Uniforme de paño azul oscuro, mas ó menos encorpado, segun la estacion; pantalon de caballería, guerrera (modelo general de la policía urbana); poncho con caperuza, casco de cuero color natural, con cresta y orla de aluminio; bota de montar á la francesa; sable, silbato y cadena.

GUARDIAS DE CÁRCELES—Pantalon y guerrera del paño y modelo de la policía urbana; kepi negro con vivo azul y el monograma G. C., poncho con caperuza; bota igual á la de la policía urbana; correaje y armamento de infantería.

ESCUADRON DE SEGURIDAD DE LA CAPITAL—Pantalon y guerrera del modelo de la policía nombrada. La guerrera con botonadura para peto y para presillas. Botas, espuelas, correaje y armamento iguales á los de la policía nombrada. El uniforme de parada y de gala será igual al de diario con el agregado: para parada peto y presillas de color mas claro que el paño del uniforme, y para gala peto y presillas de color rojo. Poncho redondo con caperuza forrado de franela azul y poncho de goma para lluvia copiosa y pegado. Para diario usará el morrion actual con penacho de cerda blanca y para parada casco de aluminio con cimera de cerda blanca.

CUERPO DE BOMBEROS—El uniforme que usa actualmente que es igual para todo servicio con la diferencia del casco.

DISTINTIVOS—Los sargentos y cabos de policía usarán en vez de las estrellas como distintivos: los sargentos 1ros. una doble escuadra pequeña de metal blanco: los sargentos 2os. una escuadra sencilla del mismo metal, y los cabos una cinta de metal.

COMISARIOS DE CAMPAÑA—Los comisarios de las secciones rurales con excepcion de los del departamento de Montevideo, usarán guerrera y pantalon de paño azul oscuro, y como distintivo tres estrellas en la boca manga los comisarios y dos los sub-comisarios.

OTROS DISTINTIVOS—Los jefes políticos usarán una medalla octogonal de oro, de 30 milímetros de diámetro, con el escudo nacional, el nombre del departamento y el título «Jefe político». Los oficiales primeros de jefaturas, inspectores, médicos, comisarios y demas empleados superiores, que el reglamento de policía determine, usarán una medalla de plata de la forma y medidas iguales á la de los jefes políticos, el escudo nacional, la designacion del cargo y el nombre del departamento. En servicio extraordinario, los inspectores, comisarios y empleados que el reglamento determine, usarán una medalla redonda, de plata, de 25 milímetros de diámetro, con el distintivo de policía y el nombre del departamento. Esta medalla tendrá un broche para sujetarla en la solapa.

PAÑOS, PRECIOS Y FORMA DE LICITACION—Los paños que la Comision aconseja son: para la policía urbana, paño de lana pura, y para los uniformes paño, mezcla de lana y algodon, de diferente espesor segun la estacion.

La diferencia entre el paño usado actualmente y el aconsejado es muy grande en el precio, pero no lo es tanto en lo que importa á la duracion de las piezas del uniforme, al color y demás condiciones, pudiendo asegurarse que se conseguirá con esos paños un resultado igual al de los actuales, sino mejor, pues, deberá fabricarse expresamente de acuerdo con los tipos elegidos, mientras que ahora se usan dos y mas clases para una sola estacion, por las dificultades que existen en una plaza como la nuestra para obtener en un momento dado la gran cantidad de paños necesaria para los uniformes. A este efecto la Comision aconseja que los llamados á propuesta se hagan dos veces por año, con suficiente anticipacion para que los contratistas pidan á Europa los paños y manden confeccionar los uniformes con el tiempo debido, sin los apresuramientos que sirven hoy para disculpar el mal cumplimiento de los contratos tanto en la confeccion como en la clase de paño.

Respecto de los precios que la Comision fija para los uniformes, unos cuantos datos darán idea de la rebaja que se obtendrá. Actualmente los uniformes para la policía urbana cuestan cada año $ 29.25. Por el proyecto de la Comision está calculado el gasto en $ 20. Los uniformes del Escuadron de Seguridad de la capital cuestan ahora $ 52.40 al año.

El costo calculado por la comision para estos uniformes es de $ 40, y eso que se aumenta un poncho de goma que vale $ 12, y un peto de doble faz que permite la economía del traje de parada y gala.

Respecto del uniforme de las policías rurales (que ahora se llamarán montadas) la diferencia es menor, pero, hay grandes ventajas en el proyecto con relacion á los uniformes actuales. Estos han costado al año $ 18.25. Segun el proyecto, costarán $ 18, pero, el poncho será dos ó tres veces superior al actual, y en el verano no se usará brin sino paño, y todo el paño que se use en las dos estaciones será igual al de la policía urbana, puesto que el usado ahora, para invierno, es muy inferior al de la otra policía.

EL REGLAMENTO—En cuanto al reglamento que ha formulado la Comision es distinto de todos los hechos hasta ahora entre nosotros. No se limita á describir las piezas del uniforme, ni que se establece cómo debe hacerse cada una de ellas en todos sus detalles y de acuerdo con los mejores modelos. Se reglamenta, además, el uso y conservacion del uniforme y se establecen los principios ó puntos principales á que deben someterse las propuestas para la provision de uniformes. El reglamento será mandado imprimir inmediatamente por el Gobierno, y por lo que toca á las reformas de importancia que se hacen en el uniforme, el señor Fernandez y Medina, que ha sido secretario de la Comision, publicará un escrito explicándolas y fundando aquellas

CASA DE GOBIERNO

No concurrió ayer á palacio el Presidente de la República. Era dia de recibo en su casa y permaneció en ella atendiendo á los amigos que le visitaron.

No habiendo asunto de urgente despacho no se envió ningun trámite á la firma del Presidente.

Los ministros estuvieron en sus respectivas oficinas y se ocuparon del trámite corriente, recibiendo luego algunas visitas.

Las tareas oficiales terminaron ayer mas temprano que de costumbre.

Conferencias y visitas—Conferenciaron con el ministro de Gobierno el ministro de la Guerra, el presidente del Consejo de Higiene que ocupó la atencion del doctor Camp durante dos horas, el jefe político de la capital y los diputados Schiaffino y Mora Magariños.

Lo visitaron por diversos asuntos los inspectores generales de policías al Norte y al Sur del Rio Negro señores Pablo Zufriategui y coronel Celedonio Islas respectivamente y el señor Cárlos Anavitarte.

El señor Nicrossi tambien estuvo con el ministro de Gobierno á agradecer su nombramiento de oficial 1.o de la jefatura de la capital.

Con el ministro de Relaciones estuvieron el diputado doctor Vidal y Fuentes, el general Callorda ministro de Guerra, el consul oriental en la Argentina señor Florencio Fernandez, el consul paraguayo y chileno doctor Alonso Criado y el secretario de la presidencia señor Perez Gomar.

En Guerra estuvieron los señores coroneles Marquez jefe de E. M., Eliseo Chaves, Enrique Kiefer, Viscayart, comandante Morador y Otero consul de Alemania y comandante Casio.

El coronel Aguiar—En la semana entrante volverá al desempeño de sus funciones de ayudante del ministro de Gobierno, restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, el coronel Aguiar.

Quema de documentos—En virtud de un pedido de la Jefatura de Soriano que ha expresado al ministro de Gobierno la necesidad de desocupar una pieza de la Jefatura ocupada por gran cantidad de papeles inservibles, se ha autorizado para proceder á su extincion por el fuego, debiendo solo quemarse los que no pasen de la fecha de 1890.

El jefe político queda encargado de revisar los papeles para separar aquellos que pudieran considerarse de alguna importancia.

Arreglo de un reloj—La Junta de Cerro Largo se dirigió hace dias al gobierno manifestándole que se hallaba descompuesto el reloj de la iglesia de Melo, que marca el horario oficial en aquella ciudad, siendo notable la falta de ese regulador.

En consecuencia solicitaba autorizacion para gastar de sus rentas la suma necesaria para la compostura de aquel reloj.

Ayer el Ministerio de Gobierno resolvió autorizar á la Junta de Cerro Largo para invertir hasta la cantidad de 140 pesos en la compostura del susodicho reloj.

Fiscalizacion de juntas—Por el ministerio de Gobierno se ha dado á la prensa la siguiente nota de la Contaduría General del Estado:

Montevideo, Agosto 30 de 1899—La Contaduría eleva á manos de V. E. para que si lo tiene á bien se digne pasarlo á conocimiento y resolucion del ministerio de Gobierno, el expediente relativo á la inspeccion con arqueo de Caja, practicada en la contabilidad de la Junta E. Administrativa del departamento de Treinta y Tres por el oficial 1.o de la 5.ª seccion de Exámen de Cuentas, don Benjamin I. Fernandez, comisionado al efecto por esa Oficina, en consonancia á las disposiciones del Decreto de 11 de Abril último.

Como podrá ver V. E. por la exposicion con que el empleado comisionado acompaña los antecedentes de la investigacion que se le confió, ha encontrado en órden y al dia la contabilidad de la corporacion, que es llevada, segun lo hace constar, con método, claridad y exactitud y de acuerdo á las instrucciones de esta Contaduría.

En vista del resultado satisfactorio de la investigacion practicada, es de parecer la Contaduría que procede la aprobacion de la contabilidad de la referida Junta por el período que ha comprendido la inspeccion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Platon Arredondo.

Nuestras minas de oro—El Departamento Nacional de Ingenieros ha pasado al Ministerio de Fomento la siguiente comunicacion del inspector de minas:

Señor director:—Tengo el honor de comunicar á usted que en el transcurso del año 1899 se ha explotado en el país 5.355.520 kilógramos de cuarzo aurífero del que se extrageron 74.708 gramos de oro, lo que acusa una riqueza media de 14.269 gramos de oro, ó sea $ 6.35 por tonelada de mineral.

Saluda atentamente al señor director.—*F. Michaelson.*—Montevideo, Setiembre 11 de 1899.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Habiendo resuelto la Comision Directiva concurrir en corporacion el dia 19 del actual á depositar una corona en la tumba del malogrado periodista doctor Cárlos María Ramírez, rindiendo así un justo homenaje á su digna memoria, se invita á todos los socios y periodistas en general á adherirse á esa manifestacion.

Al efecto, se los invita para reunirse el mártes, á las diez a. m., en el local del Instituto Verdi, para dirigirse al Cementerio Central al objeto indicado.—*El secretario.*

Instruccion Pública

Manifiesto de los estudiantes—La Universidad ha sido aún en las peores épocas de nuestra borrascosa historia política, la institucion que mejor ha reflejado la virtud y moralidad de la República. Las tendencias siempre generosas de la juventud sabia y noblemente estimuladas por las enseñanzas del maestro, han adquirido allí, la forma reflexiva y consistente del ideal. Complemento del hogar bajo una faz, de la vida pública ó de trabajo por otra, es en su recinto que se ha integrado la moral de dos edades: el sentimentalismo inquieto y vago del estudiante por la moral filosófica y razonada del profesor. Esta permanente comunion del sentimiento bajo sus formas opuestas, este incesante contacto de ideales, alimentados en momentos extremos de la personalidad, han infundido á la institucion esa inagotable vitalidad que se manifiesta especialmente por un marcado espíritu de autonomía moral.

Tal ha sido la índole propia de la Universidad, que aun conserva íntegramente esa honrosa tradicion de virtud.

Sus excelencias como escuela de moralidad no bastaban á encubrir sus imperfecciones como institucion pedagógica. El arte de enseñar no es por otra parte de antigua data; se ha enseñado mucho antes de aprender á enseñar. La sujecion á métodos antiguos, claramente evidenciada en las tendencias bibliográfica y filológica, unida á la escasa divulgacion de los libros en aquella época debian originar el absolutismo doctrinal que nunca acompaña al verdadero saber. Era necesario reaccionar contra tal sistema que limitaba los beneficios de nuestra Universidad; y la reaccion se ha operado principalmente bajo los auspicios del doctor Vazquez Acevedo, su actual rector. Nuestra primera escuela de moral, es ya por su organizacion pedagógica, nuestro primer centro de enseñanza pública. La juventud puede cultivar su espíritu, ensanchar su horizonte intelectual, preparar su bagaje científico, sin correr los peligros que en mayor ó menor grado apareja siempre la adopcion de un método falso y artificioso. Si la obra no está concluida todo hace creer que se completará en adelante; las reformas que nacen bajo la presion de una necesidad se imponen siempre cuando la energía inicial, permanece en actividad. Nosotros, los primeros en recoger las ventajas de esa iniciativa, tenemos especial interes en conservarla; y nadie más aparente para el caso que el doctor Vazquez Acevedo, en cuyo cerebro surgieron las reformas y por cuya voluntad se han llevado á cabo. Para nadie que se proponga estudiar fríamente los hechos, puede ser arbitraria é irreflexiva la afirmacion de que el doctor Vazquez ha señalado su presencia por una potencialidad moral decisiva, de celo, inteligencia y actividad. Desde la creacion de la facultad de matemáticas, hasta la inclusion de la gimnasia en el programa de estudios, desde las gestiones por la supresion del latín, hasta la reforma de los programas en un sentido menos intelectualista á él se le debe en primer término. Doce años no es mucho tiempo para modificar una institucion de tan complejo organismo como la Universidad; y sin embargo la Universidad en ese lapso de tiempo ha experimentado una evolucion casi completa.

La personalidad del rector saliente se hace además altamente simpática por su verdadero espíritu liberal, que le ha permitido aún en los momentos mas sugestivos del rectarismo, sobreponerse á sus inclinaciones filosóficas, conservando una extricta imparcialidad.

Esa noble tendencia auténtica expresion del espíritu científico y fidelísima traduccion del más alto postulado moral, sintetiza los ideales de la juventud. Por respeto á la ciencia, homenaje á la moral, beneplácito de la falange estudiantil, el exclusivismo filosófico no debe tener cabida en la Universidad: santuario de los principios debe serlo especialmente de la libertad. La independencia del personal docente, el saber y rectitud del consejo universitario constituyen una sólida barrera contra toda invasion sectarista; pero es medida de prudencia completar esas garantías con la tolerancia bien experimentada del que debe ser su rector.

El espíritu liberal no puede ser naturalmente patrimonio exclusivo de un solo hombre; la afirmacion de que el doctor Vazquez posea esa virtud en alto grado no contiene, pues, deprimentes negaciones de la virtud de nadie.

Por las razones expuestas, lijero esbozo de los méritos que adornan al rector saliente, los estudiantes que suscriben se hacen un deber en manifestar que verían con agrado su reeleccion.—José Iriteta Goyena, Juan Andrés Ramirez, Carlos Vaz Ferreira, Julian Quintana—Siguen las firmas.

Universidad—Ayer celebró sesion el consejo universitario con asistencia de los doctores De María, Scoseria, Williman, Regules é ingeniero Monteverde, bajo la presidencia del doctor Vazquez Acevedo.

Resolviose elevar al Poder Ejecutivo el resultado de la eleccion de la terna de candidatos al rectorado.

—Por insistencia de algunos examinadores no rindió exámen general teórico de notariado el señor Julio de Freitas.

Mañana á las 10 a. m. rendirán los exámenes general práctico de escribano los señores Esteban Berbejillo y Falcone y Salvador Grané.

—Ante una mesa formada de los doctores Velazco, Gonzalez Lerena y Ramos Suarez, rindió exámen general teórico de abogado el bachiller Agustin Ferrando y Olaondo, obteniendo aprobacion.

Mañana á las 4 p. m. se reunirá el consejo universitario.

Primera enseñanza—Rindió ayer tarde exámen teórico de maestra de 2.o grado, obteniendo una elevada clasificacion, la señorita Aurora Velazco.

Tanto por los extensos conocimientos que demostró en todas las materias del programa, cuanto por la claridad de exposicion y hasta por el brillo de su correcto lenguaje, el exámen de la señorita de Velazco llamó extraordinariamente la atencion de los miembros de la mesa como del público que lo presenció.

—La señora Luisa P. de Mainetto ha presentado renuncia del empleo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 22 de esta capital, y el señor Miguel L. Varela el cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 4 de esta ciudad.

—El Juzgado del Crímen de 1er. turno remitió á la Direccion General de Instruccion Pública la suma de diez pesos importe de una multa impuesta á un jurado por inasistencia á una causa criminal.

—La señorita E. Lemos ha solicitado de la Direccion General se le nombre ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 12 del departamento de la capital.

Teatros

Cibils—Una de las obras que mejor ha dado la Compañía Tomba ha sido á nuestro juicio «La Mascotte».

La opereta del maestro Audran tuvo anoche una interpretacion de primera, por parte de todos los artistas de aquella «troupe», distinguiéndose la Lauzi, Lambiase y Marangoni, que obtuvieron entusiastas aplausos.

Los coros y la orquesta muy acertados y la «mise en scène» espléndida.

Hoy da la Compañía Tomba dos funciones, de tarde se pondrá en escena «La Mascotte» y de noche como funcion de despedida la opereta «Mis Helyett» y «La Gran Via», cantándose durante la representacion de esta última el terceto de «Los paraguas» por los señores Marangoni y Lambiase y la señora Lafon.

San Felipe—Es lástima que no haya asistido mas concurrencia al debut de anoche en este teatro de la Compañía de drama español que dirige el actor De la Vega.

«La escuela de las coquetas» fué puesta en escena y por su buen desempeño les valió muchos aplausos á De la Vega, Massip, la señora Gonzalez, y demas artistas.

Esta noche se da el drama de Echegaray «Mancha que limpia» concluyendo la funcion con la comedia «El Retiro».

Compañía de ópera—Se ha formado ya y debutará el mártes próximo en Cibils con «Traviata» una compañía de ópera, de la que forman parte la Rastelli Parodi, la Botti, la Cescatti y los señores Maristany, Calliani, Poggi, Verdini y Stregetti El maestro Soler tendrá á su cargo la direccion de la orquesta.

Casino Oriental—La funcion de anoche atrajo al Casino muchísimo público. Debutaron varios artistas que obtuvieron gran éxito. Hoy se darán dos funciones: una de tarde dedicada á las familias y otra de noche.

Varias noticias

Curioso conflicto

Se nos refiere que en Maldonado ocurre en estos momentos un curioso conflicto.

La Junta del departamento impuso una multa al doctor Tardáguila juez letrado, por infraccion de la ordenanza municipal que prohibe arrojar basuras á la calle.

Pero es el caso que el doctor Tardáguila se niega á abonar la multa correspondiente y la Junta se ha dirigido á la Jefatura pidiendo la prision de aquel, determinada por la ordenanza para el caso de negarse á satisfacer la multa.

El oficial 1o. encargado de la Jefatura, segun se asegura, se ha dirigido al Ministerio de Gobierno consultando el procedimiento á seguir, dada la condicion del doctor Tardáguila.

Ricciotti Garibaldi

A las 4 de la tarde de ayer la familia Garibaldi se embarcó en el Perseo, que debe haber zarpado de nuestro puerto en las primeras horas de la madrugada.

Cuando el general Ricciotti salió del hotel de las Pirámides para dirigirse al muelle, un grupo de unas dos ó trescientas personas, estacionado en la calle Ituzaingó esquina Sarandí, lo saludó con un viva.

Acompañaban á la familia Garibaldi los señores Crosignani, Travieso, Carlesi, Lago, Giannotti, Vicini, Carli y algunos otros miembros del Club Rivera, del Círculo Garibaldino y del de Legionarios Garibaldinos. Iban tambien con ellos, el hijo de Ricciotti, Pepito, y el maestro de esgrima Pinto, quienes habian llegado por la mañana de Buenos Aires abordo del Perseo, y que se despidieron de la familia Garibaldi para regresar á la Argentina, despues de la salida de los suyos y de regresar á Italia en el mismo vapor.

La comitiva ocupó seis carruajes siguiendo para la Capitanía, donde el general se despidió del comandante general de Marina.

La travesía desde el muelle hasta el trasatlántico fué hecha en el vaporcito Gallego, siendo los distinguidos huéspedes aclamados por no menos de mil personas que agitaban pañuelos y sombreros y daban grandes vivas á Garibaldi y al partido colorado.

Los acompañantes, debido á la fuerte marejada, se despidieron de los viajeros sin subir á bordo del Perseo, y al regreso se dirigieron al Venus donde dejaron al jóven Pepito que siguió anoche para Buenos Aires.

Ricciotti se aleja de Montevideo entusiasmado por la cariñosa acogida de que ha sido objeto y ha manifestado el vivo deseo de volver á la mayor brevedad. Si se realiza el proyecto de colonizacion que ha presentado al general Roca, estará otra vez entre nosotros en Mayo del año entrante.

Antes de embarcarse entregó al señor Francisco Carlesi esta cartita:

«Agradezco vivamente al amigo y compañero Francisco Carlesi el recuerdo con que ha querido obsequiarme, es decir el retrato del más querido amigo de mi padre, Juan Anzani, preciosísimo recuerdo de tiempos heróicos.—*Ricciotti Garibaldi.*—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.»

El escudo español

Por intermedio de la legacion de España se ha comunicado al ministerio de Relaciones una Real órden del gobierno español expresando sus agradecimientos al gobierno oriental por haber prohibido éste que fuese registrado como marca de fábrica el escudo de aquel país sin la autorizacion de su gobierno.

El Hospital del Salto

El señor Carlos Anavitarte en desempeño de una delegacion de la Comision de Caridad y Beneficencia del Salto celebró ayer una conferencia con el ministro de Gobierno.

Durante el gobierno provisional del señor Cuestas el Consejo de Estado votó una asignacion anual de dos mil pesos para concurrir al sostenimiento del hospital de aquella ciudad.

No habiéndose hecho efectivo el pago de aquella suma el señor Anavitarte recibió encargo de gestionar su abono.

El ministro prometió ocuparse de esta solicitud con el señor presidente para convenir la forma en que ha de satisfacerse la suma adeudada.

Registro de Estado Civil

Se encuentra pronto—y solo falta la firma del presidente para enviarlo al Cuerpo Legislativo—un mensaje pidiendo la sancion de un proyecto de ley prorrogando por seis meses mas el plazo dado para las inscripciones en el Registro de Estado Civil que no se efectuaron debido al estado de revolucion en que se hallaba el país.

El mensaje tiene origen en una gestion que en tal sentido hizo la Direccion de Estado Civil.

Segun esta oficina, estaban calculadas en cuatro mil las inscripciones omitidas en los registros de la campaña durante el período revolucionario y solo se inscribieron en el plazo dado por ley de 700 á 800 partidas.

El nuevo plazo se impone en consecuencia—y con mayor razon ahora que se ha cometido á los inspectores departamentales de Instruccion Pública la inspeccion de los registros en campaña—pudiendo encargarles de la propaganda para regularizar la situacion civil de las personas que no lo hayan hecho.

Legacion de Italia

La legacion de Italia ha comunicado al ministerio de Relaciones que habiendo partido para el Paraguay por algun tiempo el ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de aquel país ante los gobiernos argentino y uruguayo marqués de Malaspina, había quedado á cargo de la legacion el conde Vicente Macchi di Cellere, secretario de la misma.

MUNICIPALIDAD

Sesion—Como anunciamos oportunamente la corporacion municipal se reunió ayer, tomando en consideracion diversos asuntos de trámite. Entre otras se adoptaron las siguientes resoluciones.

Se autorizó á la Direccion de Obras Municipales para pedir particularmente precios á los contratistas de pedregullo á fin de adquirir el que se necesita en las composturas á hacerse en el camino carretero que va á Villa Colon.

—Se autorizó igualmente á la Direccion de Abasto y Tabladas para poner á licitacion la apertura y construccion de una nueva puerta que dé á la calle Reconquista en el Mercado Central en las condiciones establecidas por el pliego de condiciones.

—Se desechó el petitorio de los puesteros de la Union, solicitando prórroga del plazo acordado para efectuar la reconcentracion de sus negocios en el radio del nuevo mercado.

—Por último se integró la comision encargada de recolectar fondos para la construccion del puente en el Paso de la Arena, con el señor José García.

Informe y resolucion—Hemos obtenido en la secretaría de la Junta copia del informe y resolucion conjunta, recaídos en el conflicto surgido entre el presidente de la Comision Auxiliar de Villa Colon y los miembros de la misma.

Van enseguida ambos documentos:

Señor presidente de la Junta E. Administrativa don Antonio Montero:—La comision especial nombrada para dictaminar en el conflicto producido entre el presidente de la comision auxiliar de Villa Colon y Peñarol, don Pablo Varzi, y los miembros de la misma, señores don Julio Etchepare, don Tomás Techera, presbítero Pedro Rotta y don Manuel Loaces, ha estudiado detenidamente el punto que motiva la consulta del primero en su nota del 1.° de Julio del corriente año, y tambien la exposicion formulada por los demás miembros de esa comision protestando de la actitud asumida por aquel.

Como resultado del detenido estudio que ha hecho del asunto, la comision especial que suscribe cumple con informar lo siguiente:

El punto que motiva la controversia producida es, sin duda, de verdadero interés porque resuelto el conflicto en la forma que lo pretende el señor presidente de la comision auxiliar de Colon, quedarían de hecho inhabilitados para ejercer el cargo de miembros de las demás comisiones auxiliares, los extranjeros que no hayan adquirido carta de ciudadanía, y todos los ciudadanos que no se hubieran inscripto en el Registro Cívico Permanente.

Esta circunstancia ha influido poderosamente en el ánimo de los que suscriben para estudiar la cuestion y resolverla á la luz de las disposiciones legales vigentes, por cuyo fiel cumplimiento se desvela esta H. Junta, en todo aquello que sea de su resorte.

Ahora bien señor Presidente: el artículo 3.o de la ley de Registro Cívico Permanente establece que «Desde el 1.o de Julio de 1899 en adelante, nadie podrá desempeñar en la República cargo ó empleo público, profesion, arte ú oficio para cuyo desempeño se requiera el ejercicio de la ciudadanía, sin acreditar su calidad de ciudadano, con la boleta de inscripcion en el Registro Cívico.»

Hay pues que averiguar si el cargo de miembro de una comision auxiliar administrativa requiere el ejercicio de la ciudadanía.

Si bien es cierto que la Constitucion de la República establece á diferencia de otros países establece en su artículo 132 que las Juntas E. Administrativas serán compuestas de ciudadanos vecinos, nada dice empero con lo que concierne á las comisiones auxiliares, creadas recien por decreto ley de 22 de Octubre de 1867.

El artículo 1.o de ese decreto ley, dice textualmente: «En los distritos ó partidos donde haya pueblos ó villas, las C.C. E.E. nombrarán bajo su dependencia y direccion otras comisiones auxiliares compuestas de 3 ó 5 individuos, competentes, de arraigo y responsabilidad.»

Por ese decreto ley que rige la materia no se exijen otras condiciones que las de competencia, arraigo y responsabilidad.

Sin embargo, como el punto hubiera engendrado dudas, es del caso citar como precedente de interpretacion la resolucion recaída al pié de una consulta de la J. E. A. de Canelones, al Gobierno de la República en Febrero de 1880 que estableció que no era indispensable ser ciudadano, para formar parte de las CC. AA., pudiendo serlo los extranjeros de reconocida honorabilidad y arraigo, (véase pág. 702 de la Legislacion vigente de Goyena).

Independientemente de la interpretacion antes aludida, no está demás recordar que en la práctica se han designado con frecuencia para integrar las comisiones auxiliares á extranjeros que reunieran las condiciones legales, y es preciso reconocer que los bien entendidos intereses municipales y aún los del país, aconsejan en estos casos la adopcion de un criterio amplio que permita utilizar en beneficio comun las aptitudes de los nacionales que no se hallen en el ejercicio de la ciudadanía y asimismo las de los extranjeros como medio eficaz de vincularlos á los progresos morales y materiales de nuestro país, eminentemente cosmopolita.

De lo expuesto resulta que no es indispensable el «ejercicio de la ciudadanía», para el desempeño del cargo de miembro de las comisiones auxiliares, ni es por consiguiente el caso de aplicar el art. 3.° de la ley de Registro Cívico.

Por estas razones, la Comision especial os aconseja esta resolucion:

Declárase legalmente constituida la Comision Auxiliar de Colon, compuesta de los señores Pablo Varzi, doctor Julio Etchepare, Tomás Techera, presbítero Pedro Rotta y Manuel Loaces, debiendo comunicarse á los interesados esta resolucion, á sus efectos.—Montevideo, Julio 24 de 1899.—*José G. Requena García—Laureano B. Brito* (discorde por la continuacion del señor Manuel Loaces, por cuanto no ha cumplido con el art. 3° de la Ley de Registro Cívico Permanente, que inhabilita al ciudadano que no está inscripto).

Junta E. Administrativa—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—Como se aconseja en el precedente informe, declárase legalmente constituida á la Comision Auxiliar de Colon y comuníquese á quienes corresponda.—*Montero*, presidente.—*R. V. Benzano*, secretario general.

Distribucion de vacuna—El laboratorio municipal entregó ayer las siguientes remesas de vacuna: presidente del Consejo de Higiene Departamental de Flores, 50; id id id Salto, 50; id id id Canelones, 50; id id id Montevideo, 50; vacunador municipal señor Aramendi 100; total 300.

Enfermedades infecciosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad un caso de sarampion ocurrido en el radio de la ciudad.

Corrales báscula—Para el viérnes próximo está citada la subcomision encargada de estudiar la mejor forma de instalacion de los corrales báscula para pesar ganado en pié en la Barra de Santa Lucía.

Suero antipestoso—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha comunicado á la Junta por intermedio del de Gobierno, que se ha pedido telegráficamente al encargado de la Legacion Oriental en Paris, 300 centímetros cúbicos de suero antipestoso, en prevision de cualquier emergencia.

Propuesta de pavimentacion—El señor Juan Christophersen se ha presentado á la Municipalidad proponiendo pavimentar las calles de la ciudad que se conceptúe necesario con una madera denominada Kirri, de excelentes condiciones para ese destino.

La Junta tomará en consideracion la propuesta.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Esteban Del Torchio, para practicar aberturas, Reducto entre Libres y Cuñapirú.

Manuel Pallares, para practicar aberturas, Vazquez entre Canelones y Maldonado.

Américo Guiringhelli, para edificar, Constitucion entre General Pagola y Nicaragua.

Palma hnos., para practicar aberturas, Arapey esquina 18 de Julio.

María R. de Perez, para refaccionar, Vazquez entre 18 de Julio y Colonia

José Ferrea, para edificar, Figurita entre Yatay y Tayoty.

Presupuesto municipal—Se dió ayer á la prensa en la Secretaría de la Junta, una nota oficiosa conteniendo las cifras que á continuacion transcribimos del presupuesto municipal:

Cálculo de recursos $ 1:062.640,00. Sueldos y gastos $ 662 976,88, Obligaciones $ 399.575,31.—Total 1:062.554,19.—Diferencia $ 85.81.

Inspeccion ordenada—La Direccion, de Abasto y Tabladas ordenó con fecha de ayer que se practique con la mayor urgencia una inspeccion prolija y detallada en todas las fábricas de chorizos y salchichas, sin perjuicio de la casi diaria que se verifica desde tiempo atrás.

El objeto de esa inspeccion es comprobar la bondad de la carne que se emplea en la confeccion de aquellos artículos de consumo, que si bien puede ser de calidad inferior como clase, no debe ni aun ser sospechada como procedente de animales enfermos.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	19°8
Id del agua	12°6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	58 B 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.24

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 16 de Setiembre de 1899.—*Cárlos Reginaga.*

Policía

El robo de ayer—1000 PESOS ENTRE ALHAJAS Y DINERO—IMPORTANTE PESQUISA—PRISION DE LOS LADRONES—La comisaría de investigaciones ha llevado á cabo ayer una importante pesquisa que ha sido coronada por el mayor éxito.

El trabajo efectuado es tanto mas notable cuanto que ha sido hecho en brevísimo tiempo, procediéndose con una rapidez asombrosa.

En la mañana de ayer, á las 9 próximamente se presentó en la comisaría de investigaciones María Josefa Ferrasa, domiciliada en la calle Colonia 351, y solicitó hablar con el coronel Paravis.

La acompañaban Rosa Defeo y Vicente Carnevale, personas de su relacion.

Una vez en presencia del coronel Paravis expusieron: que á María Josefa Ferrasa le habian robado de su habitacion un cheque al portador contra el Banco de Londres y Rio de la Plata por valor de $ 665.40 pesos mas en oro, papel y plata, tres prendedores de oro, dos cadenas oro, tres pares caravanas oro, una pulsera oro, una cadena de plata, tres anillos oro, un reloj plata y una cadena de metal.

Agregó la Ferrasa que estando anteayer de tarde en su casa, se presentó José Ventimiglia, marido de Rosa de Feo, y le dijo que iba á buscarle de parte de Rosa que deseaba verla y que fuera enseguida. Ella objetó que llovia y que por lo tanto no queria ir, pero Ventimiglia insistió y entonces la denunciante no puso obstáculo acompañándole hasta su casa. Comió allí y se quedó hasta las 11 p. m. Al despedirse para volver á su casa Vicente Carnevale, uno de los que la acompañaban le dijo que era muy tarde y que podia quedarse, pues si salía, se mojaría.

Accedió á ello y como las comodidades no abundaban, hubo de acostarse en el mismo lecho que Rosa. El marido de ésta y Carnevale, durmieron en otra cama, en el mismo cuarto. Así pasó la noche, sin mayor incidente y salió de la casa el dia de la ferrasa á su domicilio, siendo las 9 de la mañana de ayer, poco más ó menos.

Así que penetró en su vivienda, notó la falta del dinero y las alhajas. La puerta de su cuarto estaba cerrada en la misma forma que la dejó, y el baul donde guardaba alhajas y dinero tambien cerrado y la llave se hallaba en el sitio donde acostumbraba á ponerla.

Estos fueron los datos que la policía obtuvo acerca del robo, y despues el coronel Paravis comisionó al inspector Russo para que iniciara la pesquisa. Este se dió cuenta bien pronto de que el autor ó autores del robo eran personas de la intimidad de la Ferrasa, sospechando por los datos consignados anteriormente, de los individuos que acompañaban á la mujer cuando denunció el hecho.

Sus deducciones pueden resumirse del modo siguiente:

1.° Que siendo la robada una mujer vieja, de 62 años de edad, Vicente Carnevale que tiene 21, le hacia la corte y pretendía casarse con ella; 2.o que Rosa era quien había preparado el terreno á fin de que sus sujetos acompañantes á la Ferrasa, diciéndole que era hermano suyo y que gustaba de ella; 3.o que el robo se produjo durante el tiempo del famoso novio.

En consecuencia reconstruyó mentalmente el robo, sindicando como autores á Vicente Carnevale y sus compañeros. Averiguando.

Despues que la robada se durmió le sacó uno de ellos del bolsillo la llave de la puerta de su cuarto, fué allí, abrió con toda facilidad, buscó y encontró la llave del baul, cuyo escondrijo no le era seguramente desconocido, efectuó el robo y regresó acostándose de nuevo despues de restituir la llave al bolsillo de donde la sustrajera.

Russo dió cuenta á su superior de sus sospechas y éste le ordenó entonces la prision de los dos compinches y Rosa. Al ser interrogados incurrieron en una serie de contradicciones. Vicente aseguraba que en la mañana de ayer no habia efectuado ningun pago; pero el agente Francisco Montero averiguó que Carnevale había abonado el alquiler de la pieza, tambien al almacenero, al panadero, al carnicero, sacando por último un reloj que tenía en una casa de compra-venta.

En vista de estas pruebas Ventimiglia despues de doce horas de detencion y acosado á preguntas, declaró á Russo y á Montero que era cierto que Vicente habia cometido el robo, y que las alhajas las empeñó en la esquina de las calles Reconquista y Cerro.

Cuando se obtuvieron las prendas se le mostraron á Vicente y entonces éste se declaró autor del robo, agregando que el cheque lo tenía Rosa por habérselo dado él á guardar. La cómplice así que tuvo conocimiento de la confesion de su marido y de Vicente, entregó el cheque á la autoridad.

A las 11 de la noche quedaba completamente terminada la pesquisa y recuperados el dinero y las alhajas.

Merecen un elogio los empleados que han intervenido en este asunto y tambien su jefe, coronel Paravis, máxime si se tiene en cuenta la premura con que se han producido en la averiguacion y total esclarecimiento del hecho narrado.

Otros robos—La comisaría de la 6.ª seccion remitió anoche á la jefatura á Lorenzo Taraborelli, presunto autor de un robo de diez pesos perpetrado á Manuel Muniz, propietario del almacen sito Isla de Flores y Particular, barrio Reus del Sur.

—La comisaría de la 1.ª pasó á la cárcel central al menor Pedro Torres por robo de doce pesos, á don Ricardo Berry, establecido con taller de encuadernacion en la calle Treinta y Tres número 98.

—La 6.ª á Nicolás Bonomi, por robo de $ 7.80 á Pedro Mayo, domiciliado en la calle San Martin número 8.

Muerto en una iglesia—En la tarde de ayer falleció repentinamente en la iglesia de los Capuchinos, el señor Antonio Teófilo Remeló, francés de 77 años, viudo y domiciliado en la calle Chaná núm. 31.

Derrumbe de una casa—La comisaría de la 10.ª seccion dió ayer cuenta á la jefatura, de que anteanoche, durante el temporal se desplomó una casa en construccion, en la calle Rivera. Su propietario, don Ricardo Cobo, 2.° jefe de la Cárcel Correccional estima los perjuicios en 200 $.

Peles y heridas—Bautista Medina y Esteban Villar, promovieron anoche un gran escándalo en el conventillo sito en la calle Constituyente núm. 108.

El primero acometió armado de un cuchillo á la mujer Concepcion Mendez, hiriéndola levemente en la mano derecha y causándole varias contusiones en la cara.

El coronel A. Olivencia—Este ayudante del presidente de la República, encontrándose anoche de servicio en casa del señor Cuestas, sufrió grave ataque que puso en sobresalto á las personas que le rodeaban.

Transportósele á su domicilio por varios amigos, prestándole los primeros auxilios el doctor Felippone.

El estado del aludido militar inspiraba temores.

REMATES DE HOY

Laugarou y Vallaro. A las 2 p. m. en El Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. De 10 potros mestizos, 2 yuntas y 30 mulas.

Antonio A. Garibaldi. A la 4 p. m. en el lugar de su ubicacion De un solar situado en la calle Orillas del Plata núm 205, entre las de Yaguaron y Ejido.

José M. Canto. A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De dos solares situados en el camino del Cerro, á dos cuadras del Cementerio del Paso del Molino.

CENTROS Y CLUBS

Centro farmacéutico—La comision directiva del Centro Farmacéutico, en vista del mal tiempo que segun todas probabilidades echaría á perder la fiesta, ha resuelto aplazar para el domingo próximo la comida campestre que debía realizarse esta tarde en el Parque Giot de Villa Colon.

Aprovechamos la oportunidad para avisar á los interesados que en la tarjeta de invitacion no está comprendido, como creen algunos, el pase para el ferrocarril.

Centro Familiar—La Comision Directiva de esta sociedad anuncia para el sábado 7 de Octubre, un gran baile social que se efectuará en los amplios salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey 228.

Dada la animacion que reina entre sus numerosos asociados, puede asegurarse que la fiesta será espléndida.

El registro de invitaciones permanecerá abierto desde el 28 de Setiembre hasta el 6 de Octubre de 8 á 10 1/2 de la noche en la secretaría de la sociedad, calle Arapey 228.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Contribucion Inmobiliaria

La Comision de Hacienda del Senado, se ha expedido en el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados, sobre Contribucion Inmobiliaria para la capital. Aconseja se apruebe en la misma forma sancionada por aquella Cámara.

El repartido del informe se hará hoy mismo á fin de que los senadores estén habilitados para tratar el punto en la sesion del mártes, si es posible.

Comision de Legislacion

Mañana se reune la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, con el propósito de examinar las modificaciones que propongan los señores diputados al proyecto del doctor Schiaffino, sobre creacion de ocho Juzgados de Paz más en la capital, y supresion de los Tenientes Alcaldes.

DE LA CAMPAÑA

El señor Rafael Cabeda—Con referencia á las agitaciones que han reinado estos dias en Santa Ana do Livramento, dice lo siguiente La Verdad de Rivera llegada ayer:

Cuando menos se esperaba, el señor Rafael Cabeda, que estos dias pasados se había ausentado para Santa Ana con su familia, ha vuelto á fijar de nuevo su residencia entre nosotros, bien por el momento, ha dejado en la vecina ciudad á sus esposa é hijos.

Segun informes que consideramos fidedignos, motiva la resolucion tomada por dicho señor, el hecho de haber el alcalde proferido una alocucion á los soldados del 11 regimiento de guarnicion en Santa Ana, en la cual los concitaba á rebelion, con motivo del conflicto producido anteriormente.

Se asegura que en los entusiasmos de la improvisacion, el señor Cabeda se expresó en términos injuriosos para el comandante Juan Cancio Pereira, para quien tuvo palabras de muy duras llegando á ultrapasar los límites de la cultura más rudimentaria, por lo cual un oficial de aquel Regimiento le increpó duramente su proceder, sacando á colacion ciertos hechos que se dicen cometidos por fuerzas federalistas en el Rio Negro, en ocasion de la última revolucion que conmovió al Estado limítrofe.

En consecuencia de la actitud enérgica asumida por el capitan en cuestion, el señor Cabeda se retiró acto seguido del sitio donde tuvo lugar el incidente, pasando á los pocos momentos á nuestro territorio, donde seguramente volverá á fijar su residencia definitiva.

Ganadería y Agricultura

Varias noticias—Escriben del Palmar:

El señor Juan Aceves acaba de comprar en la Cabaña San José de don Cárlos Cash, 8 toritos Hereford.

Tambien compró el mismo señor 2 toros Durham en la Cabaña El Paraiso del señor Reyles.

Constame que se halla aquí un invernador vecino del Sur que ofrece por bueyes al barrer 18 $ y por novillos 16 id, flacos y gordos.—Los ganados no pueden ser más halagadores.

—Dice una carta de la Estacion Chapicuí:

Las crecientes han causado los perjuicios consiguientes en los alambrados y en los montes por donde pocos los leñados que había por haber sido llevado por las aguas la leña que tenían cortada.

El carbon del Queguay, tan estimado, está «dejando por esa causa tambien, habiéndose al comprador de ese artículo señor Gilberto Costa, de Montevideo, que pasó ayer por acá, dirigido á subir los precios que acostumbra pagar.

Algunos estancieros se quejan de la peste denominada la tristeza que está haciendo los estragos consiguientes en los ganados.

Hay escasez de ganado gordo.

Maiz húmedo—Las casas, exportadoras, de la plaza, han recibido nuevos telegramas de Liverpool anunciando la llegada de cargamentos de maiz húmedo, ardido por esa causa y de valor comercial inferior al que se obtiene en el seco.

Hace poco tiempo anunciamos que se habian recibido quejas en ese sentido de Amberes y de otros mercados, á cuyas plazas el maiz argentino no llega en las condiciones debido á los defectos de embarque y al mal estado de muchos cargamentos ardidos que han llegado, lo que puede hacer pasar el descrédito sobre la calidad del maiz que exportamos.

FOLLETIN (16)

M. G. DE LA LANDELLE

UN OJO Á BORDO

marina, así como la segunda debe dedicarse á la del oficial de marina.

Desde la entrada á bordo del navío-escuela hasta la época en que adquiere los cordones de oro, no han cesado de seguir y observar nuestro tipo bajo diversos caracteres.

Consagrémosle, pues, algunas otras páginas, ya que muy pronto debemos perderle de vista.

Ya hemos hablado del desencanto que se sucede á las ilusiones juveniles: antes que haya conquistado el grado de alumno de primera clase llega un momento en que piensa seriamente, durante ocho dias en presentar su dimision. Este ataque de spleen lo sufre generalmente á mil ochocientas leguas de Francia, en algun país donde no encuentra ninguna clase de diversiones, y generalmente despues de una quincena de dias de arresto, ó de sufrir alguna reprimenda de un oficial.

Pero los antiguos que han pasado por aquello, truecan su desaliento en sátira; le reprochan irónicamente lo que cree va á piensa elegir, desarrollan á sus ojos la lista de infinitas profesiones burlescas inventadas en alguna fonda, á uso de Robert Macaire.

Si ... redoblan las burlas, y si intenta ... dificultades que lo impiden ... la idea repentina, y si se ve ... pabellon y conformarse con

Entonces se opera en él una nueva trasformacion: desaparece su anterior exaltacion, su ambicion cambia de objeto, sus esperanzas dejan de parecerse á las de otros dias, y contempla la felicidad en el grado de alférez. Esta felicidad huirá sin cesar ante su vista, y algun dia, tal vez mandando un navío, suspirará diciendo:

—¡Qué se han hecho aquellos tiempos en que era yo simple aspirante!

Cuando se tienen diez y nueve ó veinte años y se lleva una vida muy activa y frecuentemente agitada, los pensamientos tristes son pasajeros.

El descubrimiento de la verdad aflige al alumno durante algunos dias, mas no le desmoraliza; y son raros los ejemplos de alumnos de marina que hayan sido atacados de nostalgia.

El aspirante combate sus disgustos ocupándose en discurrir placeres: grandes comidas, ponches delirantes, amores fáciles, nada se veda y se aproxima un tanto al marino, gastando en dos dias su paga del mes: en seguida contrae deudas y sucede lo que suceda. Pero este fausto no es de larga duracion; pues los acreedores le salen al encuentro. Quéjanse al capitan del puerto, y si por casualidad es desembarcado sin pasar inmediatamente destinado á otro buque, se ve reducido á la más precaria suerte.

Vive á lo romano, renunciará forzosamente á todos los placeres que van á llamar á sus puertas, y sufre el suplicio de Tántalo. Pero felizmente se tiene compañeros, y cuando éstos bajan á tierra, se disfruta aún de algunos buenos ratos.

La órden de embarque tarda generalmente poco en llegar, y algun tiempo despues, aquellos momentos de privaciones porque ha tenido que pasar, solo serán un recuerdo agradable.

—Bajo la República y el Imperio, dicen los oficiales veteranos, vivían los aspirantes en un infierno; ¡pero cuanto no se divertian!. Cuando nos reuníamos cuatro ó cinco, y alguno de nosotros había logrado proveerse de elementos ¡qué bromazos corríamos!. ¡Pero aquellos tiempos han pasado! Los alumnos de hoy no valen un pilocho; pagan al sastre, se rizan los cabellos y llevan guantes.

Nosotros gozábamos mejor de nuestra juventud.

Estos reproches no son de una exactitud matemática, por cuanto la extension de nuestra marina militar ya no deja en el puerto á los alumnos sin embarque, tienen hoy los codos menos raidos.

En países extranjeros les es imposible entregarse á los mismos excesos; pues ni aún se les permite bajar á tierra de cualquier modo. Es fabuloso el poseer un corazon sensible: el solo placer que le permiten es el boxar un poco con los ingleses.

Una seccion de puñetazos ó una comilona son de rigor en determinadas circunstancias.

Hay en la rada de Esmirna un buque inglés de estacion; llega una fragata francesa: los comandantes y oficiales de ambas naciones se visitan y tratan: los aspirantes y los midshipmen se buscan y convidan; es de rigor. Si los ingleses han dado el ejemplo, el aspirante jefe del puesto toma la palabra una mañana, despues de almorzar, y demuestra elocuentemente que el honor del puesto y de la Francia les obliga á devolver un festin del que hablen las marinas sobre el mundo.

—Señores, las aguas están bajas en nuestros bolsillos, solo tenemos la paga de un mes y habríamos de esperar muchos años antes de que el comisario pagador nos ponga á flote. Esto es histórico y poco lisonjero. Convengo en ello; pero tenemos nuestro patriotismo, podemos dejar de devolver el convite? Que cada uno ponga aquí lo que pueda, y echamos á pique á los ingleses.

Dice, y los créditos suplementarios son votados por aclamacion.

Cuando llega el gran dia, cúbrese en el puesto una mesa suntuosa; sucédense los vinos de todas clases, se animan, cantan, aullan; al final de la comida los midshipmen hablan en francés, los alumnos pororan en inglés, se empujan, se abrazan y concluyen por romper vasos, botellas y vagillas.

Pero son las nueve, reina á bordo un estrépito infernal; la tranquilidad de la tripulacion está alterada, y el comandante da órden de conducir á tierra inmediatamente á todos los convidados.

Estos desembarcan cantando:

Una española de tostado seno

y el *God save the queen,*

y sus gritos interrumpen durante mucho tiempo el silencio del puerto.

Luego saltan al muelle y van á terminar donde pueden su marítima saturnal.

La mañana siguiente figuran delante de cada alumno un vaso y un plato desportillados. ¡Oh se afectiva! Una fuente de habichuelas y un gran queso de Holanda son todo su desayuno; así sucederá todos los demás dias, excepto aquellos en que solo varíe por una tajada de tocino ó de buey.

—El puesto está á rancho por tres meses, dice solemnemente el jefe del mismo.

—¡Sabido! ¡sabido!

—¡No importa! Los ingleses han sido echados á pique, ¿no es cierto?

—¡Mucho que sí!

Por lo demás, despues de aquel dia memorable, no se vuelve á frecuentar el trato de los midshipmen; y es necesario que se presente una fiesta nacional ó cualquier otro incidente extraordinario para que vuelvan á reunirse ambos puestos.

Apenas se dan los buenos dias al encontrarse en tierra, y se concluye por olvidar hasta la causa por qué se ha visto.

Cárlos de Pierremont es una excepcion bastante rara; pero se concibe que hay ciertas naturalezas serias ó artistas que deben padecer extraordinariamente bajo el frac de alumno de marina.

Los caractéres susceptibles recibidos continuamente con una rechifla constante, tienen horror á aquella vida comun, y sienten sed de aislamiento.

Es preciso que un alumno se acostumbre á todo, hasta á la ociosidad; que tenga siempre la réplica á punto, que la audacia y la vivacidad le caractericen, y que la indiferencia sea el complemento de su carácter.

La indiferencia es casi una de las primeras condiciones que debe reunir el marino.

El aspirante, modelo de su clase,—Julio Renaud por ejemplo,—es muy querido de los marineros. En pros se le aprecia por más de un concepto.

—Es un buen muchacho y firme, dicen los marinos; cuando está de servicio en el bote no dice: ¡Eh! chicos! es permito ir á echar un trago, pero desdichado del que no esté de vuelta antes de cinco minutos, no ha de volver á pisar la tierra por nada de este mundo» ¡Ohl bien hablado! No hay cuidado de que ninguno falte porque él sabe que le conocen; y no es por eso uno de los perros que hay en el servicio.

Los aspirantes saben que tienen el deber de acudir los primeros allí donde hay peligro; si cae un hombre á la mar, se precipitan al bote de salvamento, y se asen un remo sin vacilar: en los desembarcos no ceden á nadie; cuéntales mucho trabajo á los oficiales hacerles moderar su ardor y á los más furiosos marineros seguirles á la carrera.

En un incendio trepan arriba con tanta rapidez como los gavieros; en la maniobra se despierta su entusiasmo y son tan intrépidos como infatigables.

En Bona, en Bougía y en Vera-Cruz, el imberbe alumno conquista la cruz ó la charretera; si en un temporal hay que dar el ejemplo para subir á las vergas, todos los aspirantes se disputan este honor.

Ese atrevido jóven, el primero en el abordaje y el último para reembarcarse, cuando se trata de una expedicion á tierra; ese estóico atolondrado en el puesto, desvergonzado en la orgía, insensible á las privaciones, siempre alegre á pesar de la pérdida de sus más bellos sueños de gloria é independencia, constantemente dispuesto á desplegar una obstinada tenacidad; ese aspirante, en una palabra, saldrá de una mano, introducido en un baile de la buena sociedad y le veréis tímido y torpe, sin atreverse á proferir una sola palabra, ni invitar á una dama.

Retírase pensativo á un ángulo del salon, y desde allí devora con la mirada á una jóven, de la que mentalmente acaba de hacer la señora de sus pensamientos.

En el momento en que la concurrencia empieza á retirarse va á solicitar, balbuceando, el honor de bailar una contradanza; si por casualidad ha llegado á tiempo, tardará muy poco en arrepentirse de ello, pues no le ocurrirá una sola palabra que decir y deplorará amargamente una tentativa en la que ha desempeñado el más triste papel.

El alumno de marina es tan inflamable como un fósforo aleman: al menor roce se enamora perdidamente; en seguida arde para toda la vida ó más generalmente hasta la próxima estacion.

Cuando ha hecho cuatro campañas encuentra en sus más tiernos recuerdos cierta cantidad de pasiones, todas ellas eternas, inspiradas por una griega, una inglesa cuando menos, una criolla de la Martinica, una brasileña, una chilena y una peruana; en fin, muchas pasajeras de todas las naciones.

Habla de ello con una ligereza mezclada de melancolía, se ríe de aquellos amores sin reservas, y de sus sentimientos para con todas ellas, nunca concluidas.

Algunas veces, sin embargo, la impresion ha sido más profunda:

¡Que las gentes ponderen lo hermoso de la vida del marino, dice él entonces; que encomien la partida que nos libran de todos los compromisos, y nos permiten revolotear de flor en flor... todo eso está bien: pero!...

¡Tres cabañas, un rostro amigo, cuidados hospitalarios; añadid á este cuadro una mujer amada, y ahí tenéis más de lo necesario para sujetarme eternamente á un mismo fondeadero, aun cuando este situado en las islas de Mayena»

¡Pero cuando nos hemos creado costumbres, cuando hemos llegado á tener dondo pasar las velas en tierra (este gran problema es difícil de resolver en país extranjero), cuando empezamos por fin á gustar un poco los placeres de la más dulce sociedad, lo más natural en el hombre, llega la órden de marchar; órden inhumana, inexorable, que no basta á romper con todo. Sin embargo, por fuerte que sea la dósis de amor ó melancolía que se haya apoderado del alumno, no es inquietéis; quédale un contra-veneno.

Ese remedio soberano es un despacho de alférez de navío que hace tanto tiempo y tan ardientemente desea.

Al recibirlo conviértese en un nuevo Werther, la desesperacion tarda muy poco en ceder á la mágica virtud de la primera charretera; conviértese, como milagrosamente, el cortejo de ilusiones; y en tal momento, no hay duda en que es excusable el olvidar las vagas imágenes de inhumanas esparcidas en los cuatro ángulos del mundo.

De ese modo terminan los amores del alumno de marina. El nuevo alférez los deja en el puerto con sus viejos y engrasados cordones, y penetra en la cámara de los oficiales, por Julio Renaud no se ha encontrado aún en este caso.

No tenemos el derecho de abandonar el puesto de la Brillante, cuya sola cámara de los oficiales es un álbum chapuzero ha inmortalizado la memoria de su estacion en las Antillas.

Débesele, en efecto, una coleccion de caricaturas en las cuales empezaron los colaboradores por inmolarse recíprocamente, arrogándose el derecho de llegar á Mr. Labranche y al Sanguinario, y hasta al comandante, que tenía á la burla á broma.

Débesele, en fin, un cancionero marítimo burlesco, cuyo estudio solo está prohibido á las jóvenes menores de veinticinco años.

Todo el que conozca las coplas de la madre Barbachu, sabrá que la verbosidad escandalosa de Fargeolle se sequedaba á medio camino.

Tambien se divertían en el puesto de la Brillante con la tertulia del desayuno, en seis tiempos, imitacion del ejercicio de fusil, y la ayuda del alumno en doce voces de mando parodiando al ejercicio de cañon.

En tierra se dedicaban los alumnos á diversiones menos marítimas y más coloniales: recibimos como á jóvenes comme il faut en varias casas de Fort-Royal, como por ejemplo en la del contador Mr. Desgalets, donde siempre despues recordaban aun con satisfaccion la Brillante.

La señora Titine, Calipso y otras mujeres de color que tienen el privilegio de ofrecer sus servicios á los oficiales de marina cuando se trata de tomar el fresco á la Savane, hacen aun alguna cosa de Julio Renaud, de Farragut y de Edmundo y Arturo Davis.

Pero al llegar la época de invernar, la corbeta recibió órden de prepararse á regresar á Francia, y Julio Renaud y sus compañeros aplaudieron alegremente.

La travesía de la Martinica á Brest no fué menos dichosa que el resto de la campaña; pero desgraciadamente al llegar, la carta de despedida de Cárlos Pierremont y ... que dar el el trono de Julio.

—¡Muerto!.. ¡muerto!.. Pierremont ha muerto! exclamaba lleno de amargura ¡Oh! yo le ...

El más antiguo viñedo del Rio de la Plata

Harriague Salto

El mejor vino del país

EMPORIO DE TÉ

ACABA DE LLEGAR EL TÉ

Flor de la nueva cosecha

En cajoncitos y paquetes originales de varios tamaños.

Té de familias superior á 0 80 centésimos los 500 gramos.

Té núm. 500 muy fino á $ 1.00 id id id

Té núm. 1.000 clase extra á $ 1.20 id id id.

Té verde hisson superfino á $ 1.80 id id id.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Galletitas de violeta para el té de las cinco.

Galletitas social Tea para el té social.

BAZAR DEL JAPON

Casa de Martins, Carvalho y C.a

25 DE MAYO NÚM. 343

1721-prm-2el

CASA FUNDADA EN 1892

Gran almacen de libros usados y nuevos

EL ANTICUARIO

Se compran libros y folletos usados

Calle 18 de Julio 73 entre Convencion y Arapey

Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special

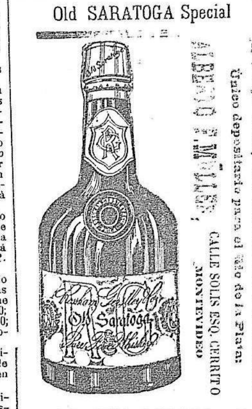

Es el mejor Whisky en el mercado de los E U de N. América

Unico depositario para el Rio de la Plata

ARTURO PAULLIER?

CALLE SOLIS ESQ. CERRITO MONTEVIDEO

DE ROSSKAM, GERSTLEY & C° PHILADELPHIA

prm-ed.p-2.pag.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Importacion de reproductores

En Agosto próximo pasado se han importado de Inglaterra y Francia las siguientes cantidades de animales lanares y vacunos de cada raza:

Toros Durham, 120; id Polled-angus, 6; id Hereford, 12; id Shorthorn, 34.

Vacas Durham, 18; carneros Lincoln, 297; id Shophire, 52; id Merino, 9 id; South Down, 11.

Elaboracion y expendio de azúcar—En Junio próximo pasado los ingenios de Tucuman, Jujuy, Salta y Santiago elaboraron kilógramos 12340.344 gramos de azúcar, contra 13.601.437 kilos en aquel mes de 1898.

El expendio alcanzó en Junio de este año á 8.508.114 k. contra 5.430.683 k. en Junio de 1898.

La produccion en Julio de este año alcanzó á 23551.675 k. y el expendio á 9 095.158 k., contra 23.914.770 y 7.374.582 kilógramos respectivamente en Julio de 1898.

La exposicion rural en Palermo—Buenos Aires, Setiembre 15—Sin ceremonia oficial pero ante numerosa concurrencia, inauguróse esta mañana la 4a. exposicion-feria nacional, preparada por la Sociedad Rural Argentina.

El vasto local donde se han levantado las instalaciones, se halla perfectamente preparado y provisto de grandes galpones para la colocacion de las haciendas.

Desde ayer están los productos en sus respectivos puestos, y esta mañana, era ya inmenso el público que se detenía á admirar los animales de distintas razas que se exhiben.

En la rápida visita que hicimos esta mañana pudimos apreciar la superioridad de los ejemplares presentados y la notable mejora que se advierte en los productos vacunos y lanares.

Era opinion unánime entre los estancieros que habia ante los «box» admirando los animales, que estos demuestran un cuidado muy esmerado que revela el interés de los sueños de cabaña en hacer que prosperen sus productos para mejorar los elementos de nuestro mercado.

Los jurados han estado reunidos toda la mañana, discutiendo el veredicto que deben pronunciar.

Los premios serán entregados mañana á la comision directiva, para ser despues expuestos en el corral de cada animal que lo haya merecido.

Otro de los puntos que llamará la atencion de los visitantes de la exposicion, es la diversidad de instalaciones de maquinarias agrícolas, muchas de ellas perfeccionadas en el país.

Una de las que mas espectadores obtiene es la instalacion de los señores Pruden y Hand, que hacen funcionar un buen número de máquinas de todas clases, en un galpon modelo, de fierro y madera. Junto á éste está otro galpon de los fabricantes ingleses, que exponen tambien grandes maquinarias.

El señor Colladon

En el vapor Oravia llegado ayer de tarde de Liverpool, ha venido el señor German Colladon, representante de la empresa propietaria de los tranvias del Reducto, Pocitos y Este.

Algunos amigos fueron á recibirle á bordo.

El señor Colladon viene decidido á activar el despacho de la solicitud presentada para el cambio de la traccion actual por la eléctrica en aquellas líneas, habiendo manifestado que perderíamos una excelente oportunidad si las autoridades del país se mostraban muy restrictivas respecto de la concesion solicitada.

IGLESIA CATOLICA

Horario de las misas en los dias de fiesta—En las iglesias y capillas de Montevideo:

Metropolitana—A las 4, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2 7, 7 1/2, 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12 m. y 1 p. m

San Francisco—A las 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 m. y 1 p. m.

Cordon—A las 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 a. m. y 12 1/2 p. m.

Aguada—A las 5, 6, 7, 8 9, 10 1/2 y 12 m.

Caridad (Hospital)—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10

Nuestra Señora de Lourdes calle (Paysandú) —A las 7 y 9.

Nuestra Señora del Huerto calle San José—A las 6 1/2, 8 y 9 1/4.

Convento de la Visitacion (Salesas)—A las 6 1/2, 7 1/2 y 9.

Seminario—A las 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 8, 9 y 10.

San Antonio (Capuchinos)—A las 6, 7, 8 y 9 1/2.

Sagrado Corazon (Salesianos)—A las 6 1/2, 7 y 1/2 y 9.

Santuario Eucarístico—A las 7 y 9.

Asilo de E. y Huérfanos—A las 6 1/2 y 9.

Talleres de Don Bosco—A las 6, 7 1/2 y 9 1/2.

Santo Domingo (Hermanas Dominicas) calle Rivera—A las 7 y 9.

Manicomio Nacional—A las 6 1/2 y 8 1/2.

Reducto (Parroquia)—6, 8 y 10.

Pocitos—A las 7 y 9 1/2.

Union (Parroquia)—A las 7, 8 1/2 y 10.

Capilla del Perpetuo Socorro (Arroyo Seco) —A las 6, 7 y 8 1/2.

Nuestra Señora del Rosario (Bella Vista)—A las 8.

Iglesia de la Concepcion (calle Daymán)—A las 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Talleres de Don Bosco—Hoy á las 3 de la tarde se efectuará un certámen musical en los Talleres de Don Bosco, dado por los alumnos de ese establecimiento y rigiendo el siguiente programa:

1.° «Ricordo del Campo di Solferino».—Marcha de introduccion por la banda.

2.° Discurso de introduccion.

3.° «El hijo carcelero del Padre».—Drama histórico en 3 actos.—Primer acto.

4.° M. Pedrolini.—«El Saboyano», romanza.

5.° G. Donizzetti.—«Lucía di Lammermoor». —Atto secondo, ária finale. «Fra poco a me ricovero». (Banda).

6.° Segundo acto del drama.

7.° M. Luzzi.—«Mia madre», romanza por el niño A. Salvo.

8.° Schutcherts.—Sospiro.—Banda.

9.° Tercer acto del drama.

10 «Los jorobaditos».—Canto bufo.

11 «Al caduti di Abbi Garima», gran marcha final para banda.

SPORT

Democracia Atletic Club—Este importante centro de juegos atléticos que cuenta jugadores de valía en tan juvenil juego, piensa inaugurar hoy la temporada con un suculento asado con cuero, al que han sido invitadas las familias de los socios.

La comision que ha salido electa y que durará hasta Marzo, es la siguiente:

Presidente, Eduardo Arteona; tesorero; Ricardo Hernandez; secretario, Luis A. Pizzorno; 1er. capitan, A. Dearmas Barrios; 2.o capitan, N. Dearmas Barrios; vocales, José Veiga, E. Aranzet, Cárlos Maisoso y Luis Hernandez.

Cancha San José—Domingo 17—Partido á guante á 70 tantos, á las 2 y 1/2 p. m. entre Cuñado y Arbiza contra Gallito y Paysandú, á sacar del 5.

El partido nocturno será á las 8 y 1/2, á guante á 60 tantos, jugarán Antonio y la derecha de Arbiza contra Cuñado y Francés á sacar del 5.

SERVICIOS DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el dia 17 de Setiembre:

TERCER TURNO

Del Sol—Ciudadela núm. 221a.

Tórtora—Sarandí esquina Perez Castellanos.

Roch Capdeville, Janh y Cia. Cerrito núm. 271.

Tapie—25 de Mayo núm. 107.

Ferrrua—Buenos Aires esquina Ituzaingó.

Oriental—Plaza Libertad esquina Ibicuí.

Del Globo—18 de Julio núm. 3.

Nueva York—Uruguay esquina G. Rondeau

Central—18 de Julio núm. 366.

De la Estrella—Uruguay esquina Daimán.

Montero—Uruguay esquina Tacuarembó.

Bión—Lavalleja esquina Magallanes.

Sueiro—18 de Julio núm. 892.

Popular—Rivera esquina Municipio.

Corbo y García—18 de Julio núm. 388.

Pasteur—Agraciada núm. 322.

Anglo-Francesa—Agraciada esq. Asuncion.

Solis—Yaguaron esquina Miguelete.

Nata Goes—Goes núm. 149a.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa Cattaneo—El juez del Crímen de 1er turno, doctor Andrés Montaño, ha señalado la audiencia del 25 del corriente para la vista de la causa que se sigue á Luis Cattaneo imputado de falsificacion de billetes del Banco de la República y de Certificados de Tesorería.

Así la naturaleza de la acusacion como la especie del prevenido, que es hombre muy inteligente y que fué encarcelado en tiempo de la presidencia del general Santos por igual motivo, confieren á esta causa particular interés.

El crímen del Abra—Ayer en el Juzgado del Crímen de segundo turno se ha efectuado la inauguracion del jurado que deberá entender en la causa que se sigue por el horroroso crímen del Abra, departamento de Rocha, á cuyo respecto El Siglo publicó oportunamente amplios informes, inclusive un reportaje á los encausados.

Como es sabido, el fiscal respectivo doctor Real pide para éstos la pena de muerte.

El lúnes según todas probabilidades, el doctor Montaño señalará la audiencia en la cual se verá dicha causa.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno ubicado en la manzana 71 c. de la Villa del Cerro. Area superficial 358 metros, 94 decímetros. Precio $ 37.50. Escribano, Francisco Veira.

De un terreno con edificios situados en el Rincon del Cerro. Area superficial, 36 hectáreas, 89 áreas, 40 metros, 50 decímetros. Precio $ 7000. Escribano, Eduardo Mayada y Vega.

De la mitad de un solar situado en la ciudad de Rocha, en la esquina de las calles Garzon y Gaboto Santa María. Area 50 metros, 65 milímetros de frente por 42 metros, 91 milímetros de fondo. Precio $ 100. Escribano Manuel R. Alonso.

—En el Registro de Hipotecas de la primera seccion se anotaron $ 1200 y $ 500 al 10 por ciento anual, $ 1100 al 8 40 id id, $ 500, $ 500 y 500 al 1 id mensual, $ 5000 garantía de Aduana y $ 600 sin interés.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Setiembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	763.23
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 1 16
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 0 86
Termómetro cgdo. á la sombra		10°1
Mínima abs		5°9
Máxima abs		10°6
Excursion		4°7
Humedad relativa en cent.		81
Tension	m.m.	7.5
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—BOLETIN UDOMÉTRICO—Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de ayer y hoy: Montevideo, 32 5; Guadalupe, 28 0; San José, 70.6 dias 14, 15, y 16; Florida, 45.0; Durazno, 31.0; Trinidad, 15.5; Dolores, 30.5 dias 15 y 16; Mercedes, 13.3; Independencia, 8.2; Salto, 55 dias 15 y 16; San Fructuoso, 13.0; Bañado de Rocha, 18 7.—Montevideo, 16 de Setiembre de 1899.—*La Direccion.*

LA BOLSA

Montevideo, Setiembre 16 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 61.30, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.90, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.90, para fin de mes; 20 á 13.70, para el lúnes; 10 á 13.80, id id; 20 á 13.70, al contado.

Deuda Consolidada

89.600 $ nominales á 48.20, para fin de Octubre; 14.100 á 48.30, id id; 70.500 á 48.00, para fin de mes; 18.800 á 47.90, id id; 23.500 á 48 10, para el 20 de Octubre; 65 800 á 47.90, para el lúnes; 4.700 á 47 90, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5 000 $ nominales á 61.40, hasta fin de mes; 5.000 á 61.40, para fin de mes; 5 000 á 61.50, idem idem; 35.000 á 64.70, id id; 3.300 á 61.40, al contado; 2.800 á 61 50, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 61 60, para fin de mes; 10.000 á 61.50, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.400 $ nominales á 63.50, al contado; 5.000 á 63.60, id id; 10 000 á 63.90, para fin de mes; 10.000 á 61.30, disponibles del 1.° hasta fin de Octubre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.10, para fin de Octubre; 4.700 á 47.90, para fin de mes;

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 61.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

20.000 $ nominales á 61 00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

20.000 $ nominales á 63.70, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

23 500 $ nominales á 47.80, para el lúnes; 32 900 á 47.90, para fin de mes; 4 700 á 47.90, hasta fin de mes; 4.700 á 48.10, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

3.000 $ nominales á 63.70, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.80, para el lúnes.

CRÓNICA

Segundo jefe de la Escolta—Con fecha de ayer el gobierno ha nombrado segundo jefe de la Escolta presidencial al sargento mayor don Nicasio Villareal, recientemente ascendido.

A reemplazo—Ha sido pasado á reemplazo el coronel Enrique Kieffer, que revistaba en situacion de cuartel.

La órden emanó del Ministerio de la Guerra.

Baja absoluta—El teniente 1.° Juan Silvera se ha dirigido al Estado Mayor pidiendo su baja absoluta del Ejército.

Distribucion de bandas—La banda de música del batallon 1.° de Cazadores concurrirá hoy al paseo del Prado á la hora de costumbre. La del 2.° de Cazadores se encontrará á las 2.30 p. m. en la iglesia del Reducto, á fin de amenizar una fiesta que allí se celebra.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres núm. 264.—Habrá sermon esta mañana á las 8 30. Tema: «La fé una vez dada á los Santos». Sermon esta noche á las 8. Tema: «Un aspecto de la decadencia de la raza latina».

Sermon en la Union hoy á las 3 p. m. Calle Joanicó núm. 212

El doctor Thomson predicará en estos tres servicios.

Renta de estampillas—La Direccion G. del Registro del Estado Civil en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3.° de la ley 23 de Mayo, ha entregado á la Biblioteca y Museo Nacional la cantidad de cinco mil seiscientos sesenta pesos con setenta y nueve centésimos remanente del producto de la renta de estampillas del Registro Civil.

Solicitudes matrimoniales—Cósimo Pagliaro, italiano, 35 años, soltero, con Maria Rafalini, italiana, 32 años, soltera.

Lucas Arrieta, español, 25 años, soltero, con Carolina Fernandez, oriental, 21 años, soltera.

Luciano Scagliane, italiano, 28 años, soltero, con Amalia Mantone, oriental, 20 años, soltera.

Luis Figueroa, español, 24 años, soltero, con Calipso Troncoso, oriental, 20 años, soltera.

Aurelio Más de Ayala, oriental, 42 años, soltero, con Serafina Inés Rodriguez, oriental, 26 años, soltera.

Defunciones—Eugenio Ferreira, oriental, 2 horas, Durazno 462.

Amalia Costa, oriental, 9 años, Convencion 264.

Una párvula hija de Dolores Perez de Porto—Rincon 4.

Graciana Salaber de Leborgne, francesa, 58 años, casada, 25 de Mayo 253.

Un feto, hijo de Cristina Rodriguez, Rivera 166.

Un feto, Tacuarembó 161.

Dolores de los Santos de Echevarría, oriental, 64 años, viuda, Cármen 168.

Ramona Cabrera, española, 67 años, soltera, Hospital de Caridad.

Manuel Perez Gomez, español, 49 soltero, Casa de Aislamiento.

María Luisa Vazquez, oriental, 81 años, soltera, Cerrito 194.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandes, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

Enfermos sorprendidos

El señor don Cárlos Jacomo Fernandez, Estanciero y negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegria y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del Reumatismo los

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann

pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo despues de haber oido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido; y todavía más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mi como para toda mi familia y relaciones.

Cárlos Jacomo Fernandes.

OBSERVACION MUY ÚTIL—Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann, curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.° 18 de Julio 174.—Montevideo.

Antes y despues de comer bevede

EL HIERRO-CHINA BISLERI

Comiendo usela la Reina de las Aguas

NOCERA-UMBRA

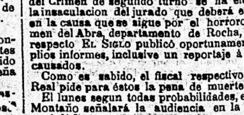

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo número 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán surtido una gran variedad de instrumentos de los últimos modelos de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia.

1653-prm.

ANTIREUMATICO SERVETTI

Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo

Lumbago

Ciatica

Dolores neurálgicos

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL

DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104

Montevideo

1254-2.°pág.

PECTORAL Y PASTILLAS

DE

EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, CATARRO, BRONQUITIS, Tos CONVULSA, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.

Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.

» de la caja de pastillas . . . 50 »

Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21.

1289-pm

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médico argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy.*

Señor doctor P.: En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece al empezar el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. ...—Buenos Aires

3.°pág

LIBRERÍA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Javier de Viana—Gaucha, 1 vol., 1.00.

Pedro de Souza—Formulario de cálculo práctico mercantil. Libro muy necesario á todas las personas que se dedican al Comercio y á la Banca. 1 vol. 0.40.

Boutmy—Le Developpement de la Constitution Anglaise et de la société politique en Angleterre, 1 vol. 1.00.

Id—Etudes de droit Constitutionnel. France, Angleterre, Etats-Unis, 1 vol. 1.00.

Rambaud—Histoire de la Civilisation française, 2 vol. 2.00.

Id—Histoire de la Civilisation Contemporaine, 1 vol. 1.30.

Filon—De Dumas à Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 volúmen 1.00.

D'Avenel—Le Mécanime de la Vie Moderne 2 vol. 2.00.

Id—Paysans et ouvriers depuis sept cents ans, 1 vol. 1.00.

Id—La fortune privée à travers sept siècles 1 vol. 1.00.

Léger—La Littérature Russe depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. 1.00.

Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.

Lavisse—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe, 1 vol. 1.00.

Marion—L'Education dans l'Université, 1 vol. 1.00.

Conde Fernan-Nuñez—Vida de Carlos III, vol. 27.00.

Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.

Id—L'anneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.

Marfan—Traité de l'Allaitement, 1 vol 2.50.

J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesías Originales, 1 vol. 0.80.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Marsella, vapor francés *Bearn.*—Agencia, calle Colon número 87 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional *Solis.*—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia 17.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 19:

Para Tenerife y Marsella, vapor francés *Italie* —Agencia, calle Colon núm. 87 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 22:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile.*—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.

Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los tres.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Banda	aleman	17	Valparaiso y escalas
Wartsburg	aleman	17	Bremen y escalas
Nile	inglés	17	Southampton y escala
Oravia	inglés	17	Liverpool y escalas
Pto. Rico	español	18	Barcelona y escalas
Heimburg	aleman	20	Bremen y escalas
Mendoza	aleman	20	Hamburgo y Vigo
Hathor	aleman	20	Valparaiso y escalas
California	francés	20	Havre y escalas
Turahian	inglés	20	Havre y escalas
Oroño	inglés	20	Amberes y escalas
C. di Milano	italiano	20	Génova y escalas
Orissa	inglés	22	Valparaiso y escalas
Santos	brasilero	22	Rio Janeiro y escalas
Bellasco	inglés	22	Liverpool
Clyde	inglés	23	Southampton y escal.
Washington	italiano	23	Génova y escalas
Les Alpes	francés	23	Génova y escalas
Pernambuco	aleman	25	Hamburgo y Bilbao
Savoia	italiano	27	Génova y escalas
Dulwich	inglés	27	Nueva York
Costanza	italiano	28	Génova y escalas
Portugal	francés	29	Burdeos y escalas
Orellana	inglés	30	Liverpool y escalas
Giacomo P.	italiano	30	Génova y escalas
Rembrandt	inglés	30	Glasgow y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Banda	alemán	17	Havre y Hamburgo
Hermes	inglés	17	Liverpool y escalas
Bonn	alemán	17	Amberes y Bremen
Oravia	inglés	17	Valparaiso y escalas
M. Gallart	español	18	Barcelona y escalas
D. Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Hathor	alemán	20	Londres y Hamburgo
Nile	inglés	21	Southampton y escal.
Orissa	inglés	22	Liverpool y escalas
Babitonga	alemán	23	Hamburgo y escalas
Cordillière	francés	23	Burdeos y escalas
Santos	brasilero	24	Rio Janeiro y escalas
Hilarius	inglés	25	Liverpool
Georgia	alemán	26	Génova y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Modestia	alemán	30	Valparaiso y escalas
Belgrano	alemán	30	Vigo y Cherbourg
Orellana	inglés	30	Valparaiso y escalas
Clyde	inglés	30	Southampton y escal

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Empresa G. C. Giacobazzi y C.ª—Gran compañía de óperas cómicas y operetas de Rafael Tomba.

Hoy domingo 17 de Setiembre de 1899.—Dos espléndidas funciones.—Ultimo matinée.—A las dos y media de la tarde.—«La Mascotte».

De noche á las ocho y media.—Ultima funcion. A pedido general «Mis Helyett»

Concluirá la funcion con la zarzuela: «La Gran via.»

Teatro San Felipe—Compañía dramática española.

El domingo 17 de Setiembre.—1.° Sinfonía.

2.° El magnífico drama en 4 actos: «Mancha que limpia.»

3.° Estreno de la comedia en 1 acto «El Retiro.»

Precios populares—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; id cazuela, 1.50; sillas de platea, con entrada, 1.00, tertulias balcon, id, 0.50; lunetas cazuela, id, 0.30; entrada general, 0.60; id cazuela, 0.20; id paraíso, 0.30.—A las 8 y 1/2 en punto.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1505-fb.20.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

†

Juana (Gasté) Donagaray de Arbuet

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.° de Agosto de 1898

La familia Donagaray avisa á las personas que deseen asistir, que se celebrarán misas en sufragio del alma de dicha finada en la Iglesia Concepcion (de los Vascos) el dia 18 del corriente á las 8, 8 1/2 y 9 a. m., favor á que quedará agradecida siempre.

El duelo se despedirá en la puerta del templo al finalizar la última misa. 2138-st.17-2ed.

TALLER DE COMPOSTURAS

EN

Relojería y alhajería

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR

La más alta RECOMPENSA ZURICH 1883

Alhajería, cajas de música y todo lo que concierne á la pequeña mecánica. RELOJES SENCILLOS Y LOS MÁS COMPLICADOS. Reglajes y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica. Trabajos garantidos.

Calle Buenos Aires 243a (altos)

ENTRE CÁMARAS Y CERRO

MONTEVIDEO

perm ed.

ATENCION

Tienda y Mercería «La Lira»

Quien no conoce la tienda «La Lira» que está establecida desde el año 1878 en la calle 18 de Julio 380, entre Yí y Yaguaron y que recibe todas sus mercaderías directamente de Europa y de las principales casas como ser la de los señores Tabaurier y C.ª y los acreditados algodones de fama de la casa de Manchester de los señores Blug, Willians y C.ª

Nuestros favorecedores encontrarán un variado surtido de telas blancas, sedas, crespones luto y alpaca para novia.

Especialidad en cachemires y artículos para modistas.

Precios módicos

1744-pr

Deuda Empréstito Extraordinario 1897

(1.ª y 2.ª série)

CAMBIO DEL BANCO RUSO

Esta casa se encarga de compra y venta de dicha deuda al precio de Bolsa.

66—Zabala—66

FRENTE Á LA BOLSA DE COMERCIO

2024-ot.4-ed.p.

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

CAMBIO DEL BANCO RUSO

Esta casa se encarga de compra y venta de dichos títulos al precio de Bolsa.

66—Zabala 66

FRENTE Á LA BOLSA DE COMERCIO

2023-ot.4-ed.p.

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

CAMBIO DEL BANCO RUSO

Esta casa se encarga de compra y venta de dicha deuda al precio de Bolsa.

66—Zabala—66

FRENTE Á LA BOLSA DE COMERCIO

2025-ot.4-ed.p.

Alquilase Por 18 pesos una casa de altos con 5 piezas y cuarto de sirvienta situada en la calle Andes. Darán razon Arapey número 207. 2022-ot.4-ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Copas á 6 reales docena Juegos de cristal con guarda griega, compuestos de 60 copas inclusive la de champagne, 2 botellas con aza, 1 frutera, 1 quesera y dulcera, por 12 pesos el juego; lámparas de tres columnas y mesa onyx verde, con ricas pantallas de seda con blondas, á 38 pesos; faroles de vidrio opaco para zaguan, á 22 reales; cuadros con marco dorado y peluch de seda, con bonitas imágenes de 90 centímetros de alto, á 38 reales. Importante—Aviso á mi clientela que para principios de Octubre recibo 560 coronas fúnebres, para liquidarlas á precio de costo porque se trata de una casa de esta plaza que debia recibir dichas coronas, y como á liquidado me he encargado de la liquidacion de este artículo, así es que nadie compre coronas sin antes ver las que les ofrece esta casa.

B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 73 y en la sucursal San José núm. 28. 1232-prm.ed.p.

Clínica Odontológica De S. Laguardia — Cirujana-dentista—Confeccion de dentaduras con palas dar y sin él, de puente, filos y movibles, coronado y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion á los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yi. 1375-perm.ed.p.

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yi, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario don Nicanor Gonzalez.—Estacion Goñi, 30 de Agosto de 1899. 2000-ot.2.

EL SIGLO

Este diario aparece todos los días, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de suscripcion que se reparte á domicilio y otra popular que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de treinta y dos columnas, de gran formato, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO las novelas encuadernadas á la rústica que haya publicado el folletín.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido Servicio telegráfico europeo y de Sud-América, cuyo servicio es exclusivo para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

¡¡ALERTA FUMADORES!! ALERTA!!

CIGARRILLOS

EL TORERO

á 4 y 10 centésimos cajill

DEPÓSITO PRINCIPAL: COLON N.° 32

1338-ed p.3°pág

HOTEL DE PARIS

— DE —

GREGORIO G. POLA Y C

CALLE 25 DE MAYO N° 290

Está situado á una cuadra de la Plaza Constitucion y rodeado por los tranvías que recorren la ciudad en distintas direcciones

Se alquilan habitaciones sin pension.

PRECIOS MÓDICOS

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha, 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

Rio Negro 17 esq. Colonia

DR. MACARTNEY

EL DENTISTA AMERICANO

ExDirector y Profesor del Curso Dental de la "Universidad de Chile"

GRADUADO EN ODONTOLOGIA:

«PHILADELPHIA DENTAL COLLEGE» Y «HOSPITAL OF ORAL SURGERI»

GRADUADO EN MEDICINA:

« THE MEDICO CHIRURGICAL COLLEGE OF PHILADELPHIA »

El 15 de Junio de 1897, abrió su consultorio el doctor Macartney para ejercer la profesion en todos sus ramos. El éxito extraordinario que han atendido sus esfuerzos, prueban demasiado que su aplicacion científica é inteligente de los más avanzadas ideas en Odontología han recibido una aprobacion y apoyo general.

Su introduccion de antisepsia general aplicada á las condiciones patológicas dentales, el uso de propia esterilizacion y cuidados profilaxis le obtuvieron un inmediato reconocimiento entre los más recomendados médicos-cirujanos de esta ciudad por quienes es muy consultado y recomendado.

El es ÚNICO Dentista Americano en Montevideo que ha cumplido con los requisitos de la Universidad de Montevideo, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene.

Todas aquellas personas que deseen consultar al doctor Macartney pueden tener la seguridad que recibirán la atencion PERSONAL de un apto, cuidadoso y eficiente dentista, cuyo que goza de una reputacion internacional y que ha revelado su tino. Los esfreciendo así al público una garantía, de que el lo POSEÍA.

Reciba consultas desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m.

Construccion de puentes movibles y fijos (Bridge work), dentaduras sin paladar.

Correccion de las irregularidades de los dientes, efectuada por un sistema ... rápido.

Tratamientos curativos propios de todas las condiciones patológicas de la boca.

El doctor Macartney, es especialista para tratar las personas nerviosas, como así mismo á los niños y aquellos que encuentran dificultades por no poder soportar planchas de ninguna clase.

El administra anestésicos general y local para la extraccion de los dientes y otras operaciones de cirujía oral.

Cataforesis empleado para todas las aplicaciones propias á este procedimiento.

Esta oficina se halla situada en uno de los puntos más céntricos de Montevideo y reune las ventajas que todos los trabajos son hechos con

Prontitud—Perfeccion—Sin dolor

DOCTOR MACARTNEY

EL DENTISTA AMERICANO

Rio Negro núm. 171, esquina Colonia

1335-ed.p.3°pág

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

INDICADOR PROFESIONAL

Alberto Garcia Lagos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 119.—De 1 á 4 p. m. 2079-ot.9.

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 2006-ot.2.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-st.21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. perm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 85—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. perm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm.

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542. 913-prm.

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 909-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Dalman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 286 prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 60. perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

Deabandonos de Aduana artículos generales—El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2, esquina 25 de Agosto.

EL MARTES 19 á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados, segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas.

DETALLE

Camas de fierro, colchones, almohadas, sillas de viaje, baules y balijas con ropas de uso, tabaco en hoja, cigarros y cigarrillos, 1 cajon herramientas de carpintero, una cantidad de cajones con impresos, 1 lote arreos usados, 1 cajon grande marcos surtidos para retratos y otros artículos.

Ventas al contado, despachado y en oro sellado.

Se exije garantia en dinero á todo el que compre. 2130-st.15.

José B. Gomensoro

De 5 solares con todas las mejoras que contienen, la esquina Mercedes y Gaboto.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. remataré por mandato judicial.

1.º Un solar con 10 m. 74 frente al Sud á 12 calle Mercedes por 39 m. 36 de fondo. Area 420 m. 86 tasado en $ 2 531,16.

2.º Otro solar antiguo con 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m. 46 decímetros tasado en $ 2.272.51.

3.º Otro solar de 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m 46 decímetros, tasado en $ 2.356,58.

4.º La esquina Mercedes y Gaboto con 10 m. 66 de frente al Sud por 31 m. 01 m. al Oeste. Area 335 m. 94, tasado en $ 3.180,84.

5.º Otro solar con 10 m. 4 de frente al Este á la calle Gaboto por 28 m. 35 de fondo con un martillo al fondo. Area 317 m. 92, tasado en $ 1.430,64.

No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.

Oblacion 10 por ciento.

Los títulos y planos pueden verse en la escribania calle Rincon núm. 63.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 2074-st.10.

José B Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 7, las dos terceras partes de su tasacion $ 3.052.82.

EL DOMINGO 1.º de Octubre á las 4 p. m., remataré segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.º de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon hoy nueva ciudad; compuesto de una extension superficial de 120 metros 79 decímetros; teniendo 8 metros 65 centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde tiene señalada su puerta con el núm. 7; 9 metros 36 cents. en el costado Sur lindando con don Cárlos Crovetto; 15 metros 20 cents. en el lado Oeste confinando con los sucesores de don Fermin C. Yéregui y 12 metros 73 cents. en la línea del Oeste lindando con el citado Crovetto. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 4 579 pesos 24 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes ó sea de 3.052 pesos 82 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Perez de Aguilar que tramiten por ante este Juzgado.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2136-st.1[illegible]

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 17 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall calle Agraciada número 59 esquina Cuareim.

10 potros mestizos, 2 yuntas 30 mulas

A las dos de la tarde, procederemos al remate de un lindo lote de potros y mulas, procedentes del departamento de la Colonia, á saber.

30 mulas de tres años para arriba, gordas, de buena clase y alzada.

Una yunta de caballos adiestrados para el tiro, mestizos, pelo doradillo, buenos trotadores.

Una yunta de potros colorados, mestizos, para tiro liviano

8 lindos potros, mestizos, normando, pelos escojidos.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 2092-st.12

Laugarou y Vallaro

Importante remate —Los buenos muebles

Que adornan la casa habitacion del señor Guzman Miguez de Soto, por ausentarse para el campo.

EL LÚNES 18 de Setiembre, calle Mercedes número 318, entre Yaguaron y Egido.

Sala—Juego con 9 piezas tapizadas, 5 galerias completas, buen piano perpendicular, 2 consolas luna biseladas, alfombrado de Bruselas, etager japones, jardinera bambú, aparato bronce tres luces para gas, buenos cuadros al óleo, barómetro de bronce, tarjeteros, bibelots, etc.

Gran dormitorio—Magnífico juego de nogal taliano, interior de cedro, con lunas biseladas, mármoles rosados, en perfecto estado de uso, compuesto de: cama matrimonial, corona tapizada con cenefa, cortinado, rollo, colcha y elástico; gran ropero de tres cuerpos, estilo moderno, cómoda psyché, gran lavatorio y dos mesas de noche. Tres piezas ricamente tapizadas, seis sillas fantasia, alfombra de tripe rizado, tohallero, juego porcelana, cuadros, etc.

Segundo dormitorio—Juego americano de roble con cama con elástico, cómoda toilet con luna biselada y lavatorio; una silla reclinatorio de nogal, ropero con luna, percha de pié, mesa americana, alfombrado, cuadros, etc.

Escritorio—Mesa de nogal, biblioteca caoba y roble interior, 6 sillas de nogal y esterilla, libros encuadernados á la rústica, mesa fumador, etc.

Cuarto de vestir—Tres piezas, divan y dos butacas, alfombra de tripe, escritorio para señora, mueblecitos, reloj de alabastro, cuadros al óleo, etc.

Comedor—Un rico juego de nogal, extranjero, é interior de roble, sólido, elegante y perfectamente cuidado, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, con cristales grabados, espejo biselado y mármol rosado, un trinchante idem, una buena mesa para 24 cubiertos, 12 sillas de nogal italiano macizo y cuero de búfalo, dos cortinados de reps de lana, un reloj regulador, jarrones del Japon, servicio completo de porcelanas, cristalería, platinas, aparato de bronce para gas, alfombrado de Bruselas, buenos cuadros al óleo, adornos, etc.

Cuarto de costura—Una buena máquina Singer, sillas, mesa, etc.

Patio—Plantas finas, orquideas, pajarera, pájaros, sillas y sofá de mimbre, etc.

La casa estará en exhibicion el domingo 17 desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En catálogos más detalles.

Pedimos garantia á todo comprador. 2113-st13.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 20 de Setiembre de 1899—A la 1 de la tarde—En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.—Gran remate de beneficencia—A favor de los pobres damnificados por la creciente del Rio Uruguay.

Artículos donados generosamente por los siguientes señores:

José M. Gori, un reloj de plata, un id despertador y un látigo; Guillermo W. Ewans, cinco sacos maiz; Pablo Laussucq, una guitarra y un acordeon; Miguel A. Favaro, seis docenas vasos; Eduardo Cooper, un cajon té Congou. Talice y Moretti, un saco arroz y un cajon fideos de Nápoles; Chiarino y Ca., un saco porotos y un saco arroz; Nery y Ca., una barrica yerba, un saco orejones y un cajon latas manteca; Valentin Martinez, un cajon vino; Jacinto Muxi, dos sacos fariña de Porto Alegre, de 1.ª; J. Martins y Ca., 40 paquetes té Souchong; Cardoso y Compañía, 30 latas guayaba; Hipólito García, 12[1/4] latas galletitas; Carrau y Compañía, 4 cajones sidra; Pedro C. Facio, 24 globos surtidos; D. Ratti y Ca., 4 tijeras de sastres, 5 docenas tenedores, 4 id cuchillos de mesa y 1 paquete tijeras de encanutar; Laugarou y Vallaro, 1 cj champagne; Salvo hnos., un poncho y dos cortes casimir de lana para pantalones, arts. elaborados en su fábrica de tejidos; José Shaw, arts de ferretería; Bell, Towers y Ca., 6 sillas para viaje y 6 tijeras para esquilar; Augusto C. Linck y Ca., arts de almacen; Granara y Ca., un cajon velas, parafina, un cajon 25 docenas jabon cortado, una lata higos secos, una lata cebadilla inglesa, 4 latas duraznos en conserva, 3 latas pimientos morrones, 25 latas sardinas y 12 bandejas vermouth; Amy & Henderson, arts de tienda; Alvariza y Ca., 48 camisas listado, 11 doce calcetines italianos, comprado con el saldo de la suscricion levantada por estos señores y puestos á precios de costo. G. Starico y Ca., 2 cajas de flores artificiales.

Caprario Rodriguez y C.ª, 42 camisetas; David Valiente, 3 cobertores; José Rossi, 12 cobertores; Chiarino y C.ª, 132 pares calcetines; Braceras y Rademacher, 42 camisetas italianas; Monastier Hnos. su trabajo personal para pintar las letras en un gran cartelon; Claudio Staricco, 2 cajas flores, Ramon Rama, 25 sombreros, 6 gorras jockeys, 3 boinas niños; Juan J. Hore, cinco kilos té Lipton en latas; Rodolfo Favaro, dos botellas fernet, 18 botellas cognac; J. Rios Lara 10 porta-retratos, 7 cañones juguetes, un candelero porcelana, 6 prendedores fantasia, un cuadro oleografía, dos carteras de mano, 12 cajitas celuloide, un abanico fantasia y 60 anillos id; Juan Bonomi y C.ª, 6 paliteros forma fruta, 12 floreros vidrio, 2 jardineritas, 1 florero biscuit, 2 letrillos para retratos, un barómetro, dos tinteros, un vaso con plato, un tête á tête de loza, dos veladoras y un par floreros; Leopoldo Rappalini, 12 tarros lenguas conservadas y 6 id duraznos id; Estapé y C.a un cajon vino nacional; Palmer y Dermit 12 pares zapatillas para señoras, 12 pares botincitos para niños; Nicolás Calcagno, 1.000 kilos leña de buque; Del Ré, Cánepa y C.a, 24 camisetas para niños y 24 camisetas para hombre; José A Gamberoni, dos cajones licor fino; Guillermo Vanrell hijo, un cajon vino moscatel; Schnabl y C.a, un gemelo de teatro, tres termómetros 1 estereoscopio y una figura imitacion bronce; Rocca y C.a, 13 alfileres fantasia, dos sombreros adornados para niña, 12 pilas para agua bendita, tres pares guantes gamuza y dos corbatas gasa para señora; H. Groscurth 3 arados de mansera y cuatro docenas argollas; Sexto Bonomi, 6 botellas champagne y seis botellas moscatel; Teresa Santo de Bosch, tres galerias con cortinas; Cárlos Anselmi, 12 latas galletitas Lola y 1 una lata para invitar á los concurrentes; Delfino hermanos, tres consolas nogal con espejo, un espejo fantasia con cadena, 21 carteritas, dos espejos caballete, 72 prendedores surtidos, un tintero de bolsillo, seis relojeras nogal y cristal, tres espejos finos de mano, con pié, tres espejos ovalados y dos cajas jabones de tocador; Federico Bion, cinco botellas licores y un frasco vino chianti; Comas, Brunett y C.a, dos sacos orejones; Furest, Bulow y C.a, doce abanicos, 21 fajas algodon, treinta corbatas, 21 calzoncillos, 21 bombachas, 111 muñecas, 21 cigarreras metal, 48 paquetes horquillas, 120 pañuelos chicos, 120 pañuelos regulares y 12 formas paja; Bartolomé Fray, cuatro damajs, anis Mallorca, 200 cigarros toscanos, cien cajas cigarrillos Mi Novia, 12 pitos italianos, 3 cigarreras metal blanco y una bala papel estraza grande; Luis Montedónico y C.a, doce boquillas surtidas con estucho y dos cajas con 50 cigarros cada una; Lazaro Galiero hijo, diez latas dulce membrillo, un cajon fideos especiales y un cuadro de verona; J. Abal Hermanos y C.a, doce cajones papel para cigarrillos, cinco carteles; Juan B. Bidegaray, un bastidor, 4 palotes para tallarines, dos palotes para rabioles y 300 tutores para plantas; Plaut y Simon, 18 docenas cuellos hilo; Redaccion de El Siglo, 50 novelas y publicacion gratuita del aviso é impresion gratuita de circulares y formularios; *La Razon*, publicacion gratuita del aviso; *La Tribuna Popular*, publicacion gratuita del aviso; *El Nacional* publicacion gratuita del aviso.

NUEVOS DONATIVOS

Taranco y C.ª, un saco orejones; Massanés y C.ª, 1 barriquita yerba especial «Pepita» 1 id «Azul», 25 bolsitas yerba «Pepita»; Cerizola, Mazo y C.ª, 12 camisas pechera co or, 12 id Crimea; Lanza Hnos, 40 pares calzado; Federico Decia, un saco fariña Santa Catalina; R A. Larguero, 12 cepillos para ropa, 12 id para botas, 12 id para sombreros, 6 id para cabeza, 12 id para piso; Juan Maraboto y C.ª, 12 abanicos fantasia; Castellanos y Mañé, 4 arados de fierro, 2 porta mangas; Santiago Zerbino, 1 kilo tabaco; Juan M. Fauqué, un cajon sillas esterilla; Campodónico, Temperan y C.ª, 21 pares medias y calcetines, 25 servilletas para maquinistas, 1 colcha, 1 tohalla, 4 pañuelos y 1 par cortinas; Camilo Pastori 1 sofá, 2 sillones y 1 silla mimbre, un reloj pared, 2 saliveras metal, 1 centro jardinera, 3 cuadros y 3 perchas para galerias; Martin Catalogne, 6 paliteros, 1 par floreros, 2 botellones y 1 quesera; V. Giovannoni, 1 botella vino tinto Barbera, 1 id Brachetto, 1 id Neviolo, 1 id Grignolino, 1 botella vino Freisa, 1 botella Moscato, 1 id Marsala y 2 id aperitivo Melange biffi; Andrés Obiol, 6 botellas cognac; Diaz Requeijo, 6 botellas Jerez, 6 id Oporto, 6 id licor y 6 id salsa inglesa; A. B Gardella, 1[1/4] barrica yerba «Edison» especialisima; Bennecarrere y Arione, 10 damajuanas alcohol extra; Felipe Garate, 12 botellas vino nacional; Nicolás Storace y Hno., 16 tarros conservas italianas, 4 latas anchoas, 1 bolsa orejones, 1 id semilla cebolla y 3 fuelles para viñas; Muttoni y C.ª, 2 catres elásticos; Marexiano Hnos., 12 pares alpargatas surtidas, 4 pares zapatillas id, 3 pares calzado para señora; Bartolomé de Ambrosio, 19 serruchos y 1 cajon 570 velas; Manuel L. Bossio, 10 cajas papel de fumar, 30 pitos de tierra y 100 paquetes tabaco; José Boccino, 36 boquillas para lámparas, 3 botellas fernet, 30 tubos para lámpara y una bolsita harina; Biraben Hnos., 5 cajones fideos; Francisco B Helguera, 40[1/4] latas té; Justino L. Sallanes, 2 cuadros marco dorado y un látigo inglés con puño metal; Campomar, Hnos. y C.ª, 3 ponchos lana y 1 jerga bajera, industria nacional; coronel Antonio Gonzalez, 1 juego toilette esmaltado, 1 reloj de mesa y 1 juego lavatorio; Balerio Hnos., 3 felpudos de alambre, 24 frascos betun Nubian, 6 sartenes y 10 ollas de hierro; Dornaleche y Reyes, 2 tomos Nirvana por A. F. Costa, 2 tomos Páginas sueltas por J. L. Cuestas; 3 id Uruguay por Fernandez y Medina; 6 id Entreactos Vida Oficial por T. E. Diaz; Ramon Penadés é hijo, 1 cajon vermouth, 1 id carabanchel, 1 id licores; Compañía del Gas, 25 bolsas carbon coke; Angel Panigatti, 2 silloncitos ingleses.

Nota—Las personas que deseen contribuir pueden enviar los objetos al «Tattersall» con la nota respectiva.

Para evitar abusos prevenimos al público que no autorizaremos á nadie para recolectar artículos con elfin indicado.

Laugarou y Vallaro

Valiosos remates de muebles

PARA NOVIOS, FAMILIAS, ETC.

Por completa liquidacion y conclusion de negocio de la antigua y conocida

MUEBLERIA Y TAPICERIA BALEAR

Calle 18 de Julio números 85 y 87 entre Convencion y Arapey

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 de Setiembre.

Visítese la casa, estará en exhibicion desde el lúnes 18 de dia y de noche.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de todas las existencias de esta acreditada casa, las cuales consisten en un vastísimo surtido de muebles finos y extranjeros, sólidos, elegantes y del más exquisito gusto moderno, entre los cuales hay: Varios y ricos dormitorios de tres cuerpos, últimos modelos, estilos Luis XV y XVI, para matrimonios y una persona; dormitorios estilo inglés para señoritas, algo magnífico; id estilo hamburgués; ricos juegos para sala y salones, estilo Luis XIV, XV y XVI; id marquis, forrados en rico valour de Genès; un precioso juego Luis XIV con delicadas pinturas sobre raso granate; espléndidos juegos para comedor estilos Renacimientos, Góticos y Enrique II, id sencillos varios gustos; escritorios ministros muy finos; bibliotecas Luis XV únicas en su género, id sencillas y una gran cantidad de muebles y artículos finos y de inmejorable calidad

Visítese la casa desde el lúnes 18. 2119-st14.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 25 de Setiembre de 1899.—A las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion.

Una casa esquina

En la gran calle Sierra núms. 116 y 118, y Nicaragua núm. 93—la primera adoquinada, y con la importante via del tren al Reducto. Tasacion muy baja $ 6.494,23 cents., 2[1/3] $ 4.229,48 cents.

Detalle de los edificios que contiene el terreno: Esquina—Un salon y una pieza con pisos de madera; dos puertas á la calle Sierra y una á la calle Nicaragua.

Una casita—Con frente á la calle Nicaragua, dos ventanas y un balconcito, cuatro buenas piezas, pisos de madera, zaguan con baldosas de mármol, patio, algibe, cocina y letrina con caño maestro.

Una barraquita—Con tres piezas con pisos de madera, cocina, letrina con caño maestro, algibe, galpon con altillo techado de zing, un galponcito y patio todo empedrado.

Todo será vendido de acuerdo con el siguiente edicto, en un solo lote, con la ínfima base de

Pesos 4.229,48 centésimos!..

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno D.r D. Francisco Capella y Pons dictada en el expediente caratulado «La sucesion de Sebastian Crocco solicitando la venta de una propiedad» se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una finca situada en esta ciudad y cuyo terreno se compone de nueve metros, setenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Sierra é igual longitud en la línea paralela del fondo, cuarenta y seis metros, treinta y nueve centímetros en un lado y cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en el otro, formando una superficie de cuatrocientos treinta y nueve metros, sesenta y ocho decímetros que lindan por el Sud y Este con la sucesion Falcon, y por el Norte, que se decía la sucesion de don Adrian de Castro, es hoy la calle Nicaragua, donde hace esquina con la de Sierra. Tasada en la cantidad de seis mil cuatro cientos noventa y cuatro pesos veintitres centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 25 del corriente, á las cuatro p.m., y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2067-st.9.

Pedro Sanguinetti

(DOLORES)

MARTILLEROS

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.º y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganadería

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)
5 borregas Lincoln puras, especiales, id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores
2 carneros, Rommy Marsh y cara-mora.
1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pedernal», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.
4.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 500 con opcion á más.
50 ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).
380 ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
800 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh, (sin esquilar).
5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
300 novillos mestizos de tres años.
13 bueyes mestizos y criollos.
31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
10 novillos criollos, (cuñtelo).
100 novillos de dos años, Hereford y Durham.
400 terneros mestizos de un año.
400 terneras mestizas, de Durham, de un año.
100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford.
150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham.
150 vaquillonas mestizas de Durham y Hereford.
200 Vacas criollas de invernada.
100 vacas lecheras especiales, meztizas y criollas.
100 vacas especiales, ½ sangre Durham para cria.
200 vacas ½ sangre, Hereford, especiales para cria de 3 á 5 años.
300 vacas mestizas, Durham, para cria.
30 mulas mestizas, de 3 años, hijas de garañon puro.
10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
50 yeguas burreras próximas á parir.
25 idem idem especiales, pelos tapados.
80 yeguas criollas, próximas á parir.
80 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.
24 potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2 burras criollas.
2 burros ½ sangre (hechores) nacidos en el país.
1 burrito ½ sangre, zaino negro, de un año.
24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1 burro puro importado.
2 carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
600 carradas rajas de leña (Espinillo).
800 carradas rajas de leña (Tala).

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros el «Pedernal» cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán breseks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 o/o sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben ser retirados del establecimientos á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias

La leña será vendida puesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demás informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187. Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS 2026-st6

[illegible] A. Garibaldi

Donde nadie vende; pero todos compran.. Al mejor postor. De un magnífico solar con frente á la calle Orillas del Plata núm. 205; entre las de Yaguaron y Ejido. En el corazon de la ciudad; en su mejor altura; lindero con preciosos edificios. Es imposible encontrar un solar mejor situado que este. Se vende sin base, por liquidacion y al mejor postor.

EL DOMINGO 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, en el sitio de su ubicacion venderé este valioso solar con 14 metros 173 milímetros ó sean 16 varas con 50 de frente; por 42 metros 95 centímetros ó sean 50 varas de fondo. Formando un área de metros cuadrados de 608 metros y 730 centímetros cuadrados; ó sean 825 varas cuadradas. Contiene 2 piezas, manantial, arrimos, caño maestro, contribucion, empedrados y vereda todo pago.

Títulos de primer órden y á satisfaccion de los interesados. Los arrimos del fondo son á cobrar.

Nota—El comprador consignará 200 pesos, en garantía. Para mayores informes verse con el rematador en su domicilio calle Tacuarembó núm 272. 2096-st.13

José María Canto

EL DOMINGO 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, á dos cuadras del cementerio del Paso del Molino, camino al Cerro, por donde va el Tranvia.

Pueblo Victoria

Donde dia á dia, toma gran desarrollo la edificacion y subdivision de la propiedad.

Dos preciosos solares de terreno de la manzana 268, que llevan los números 9 y 10, ubicados en el centro de aquella pintoresca poblacion, con frente á las calles Ibicui y Conciliacion. Cada uno se compone de 8 metros 59 de frente por 34 metros 36 de fondo, igual á 295 metros 15 decímetros.

La venta se efectuará al mejor postor, sin base alguna ni retirar lote.

Todo comprador oblará de seña, en el acto del remate 30 $ por cada solar. Se trata de adquirir con poco capital dos bien situados terrenos de porvenir, frente al nuevo puerto de Montevideo, siendo por lo tanto una buena colocacion de dinero en que la gente trabajadora puede invertir sus economías.

Para examinar los títulos, que son perfectos y otros datos, ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó número 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones núm. 147. 2101-st 13.

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

LA MOBILIARIA

Calle Sarandí esquina Misiones.—De todas las existencias de LA MOBILIARIA por cambio de local.—El martillero don

José R. Muiños

Rematará el LUNES 18 y dias siguientes á la 1 de la tarde.

Hasta la completa liquidacion, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 consola dorada con espejo biselado, 8 cuadros al óleo diversos autores, 2 pares gobelinos, 3 acuarelas por Sanuy, 10 cuadros grabados al cromo, 6 juegos de sala tapizados diversos gustos, 1 juego escritorio forrado en pantasoh, 1 piano marca Plafs, 1 araña bronce para iglesia, 2 espejos ovalados, 3 arañas cristal y bronce, 25 aparatos á gas diversas formas, 1 biblioteca con 245 tomos ricamente encuadernados de diversos autores, 9 mueblecitos fantasía para sala, 9 alfombrados, 1 ropero 3 cuerpos lunas de cristal, 6 armarios pino tea, 2 roperos nogal con lunas, cómodas, lavatorios, camas, mesas de luz, 1 baño con calentador, juegos de porcelana y loza para mesa, botellas de cristal, copas, vasos tazas, artículos de tienda y mercería, 6 máquinas fotográficas, 35 péndulas de pared y pié, artículos de bazar, alhajas y muchos otros objetos de pólizas vencidas que no se detallan por su larga extension, pero que estarán á la vista en el salon de «La Mobiliaria» desde el 12 del corriente.

Nota—Las oficinas de La Mobiliaria y de la Caja Nacional Uruguaya en Liquidacion, se trasladan desde el 1.º de Octubre al núm. 183 en la misma cuadra Sarandí entre Misiones y Zabala. 2121-stb.24

Funes, Lagos y Ca.

Gran remate de los mejores toros Hereford de la exposicion Rural Palermo (Buenos Aires).

EL MIERCOLES 20 de Setiembre, á la 1 p. m., se rematarán los 13 toros Hereford que exhibe la célebre cabaña San Gregorio propiedad del señor Gregorio Villafañe.

Esta cabaña obtuvo el año pasado los primeros premios por sus reproductores Hereford y podemos asegurar que nada mejor que estos animales se ha de presentar á venta en este concurso.

Quedan avisados los cabañeros y estancieros que quieran adquirir animales tan selectos para el servicio de sus planteles. 2073-st. 10.

Funes, Lagos y C.a

Grandes remates de reproductores á galpon. En el local de la Exposicion Rural en Palermo (Buenos Aires.)

EL MIERCOLES 20 á la 1 p. m. Toros y vacas Durham nacidos en el país é importados todos de pedigree.

Toros y vacas Hereford importados y nacidos en el país. Todos son productos selectos de las principales cabañas de Buenos Aires y lo mejor de lo que se ha importado.

Figuran en la venta productos de la cabaña «San Gregorio» del señor G. Villafañe, «Santa Isabel» del señor P. Estanguet, «La Felicidad» del señor F. Serantes, «La Pradera» del señor C. Bouquet, «La Rural» del señor Mataldi, «El Dorado» del doctor Villanueva, «Cabaña Lincoln» de P. Ezcurra, «La Norumbega» de G. B. Perry, «San Blas» del señor G. Paz, etc. etc. 2072-st 10

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 20 del corriente, á la 1, en punto. Ricos y elegantes juegos de sala, antesala, escritorio, dormitorio, comedor, etc, pertenecientes al señor don Evaristo Chulder.

Sala—Un piano de 1[1/2] cola; para estudio, un rico juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en seda, un espejo marco dorado, una de cristal, 3 galerias con cenefas y cortinas, 2 cuadros al óleo Primavera y Verano, un chifoniere escritorio, alfombritas, etc.

Ante sala—Un juego tapizado en seda, 3 galerias con cortinas de seda, un cuadro, alfombras, etc.

Escritorio—Un escritorio ministro 7 cajones, 2 bibliotecas, 3 galerias con cortinas largas etc.

Comedor—Un juego de comedor compuesto de un aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, una mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, una araña de comedor, 2 cuadros frutas, juego de mesa, copas, platos, centros, carpetas, etc.

Dormitorio—Un juego de dormitorio para matrimonio compuesto de cama, 2 mesas de luz, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet etc.

Camitas chicas Luis XV nogal, id roble, roperos, camas para matrimonio, lavatorio, mesas de luz, etc.

El mártes en exhibicion. 2139-st 17.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a.m.	a m	a m	a.m.	a.m.	p.m	p.m.	p.m.	p.m.	p.m	p.m	p.m.	p.m.	p.m.
Central . . . . S.	6 20	6.45	7.20	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	5 —	5 25	6.—	7.16	8.20	10 45
Bella Vista	6.30	6.55	7.40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7. 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6 14	7 25	—	11 —
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4.13	5.18	5.47	6.21	7.33	x —	11. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5.20	—	6.24	7.48	—	11.10
Peñarol . . . . Ll.	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.25	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	x7 .10	—	8.53	—	11.06	1.22	x 2.22	4.13	5.18	—	6 21	7.33	x —	11.08
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Independencia	—	7.27	—	9.10	—	11.22	1.33	2.38	4.29	5.31	—	6.37	7.50	—	11 23
Piedras . . . Ll.	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x 2.45	x 4.37	5.37	—	6.41	7.57	9. 5	11 30
Piedras . . . S.	—	7.45	—	—	—	11.37	—	—	—	x 5.40	—	—	—	9.10	—
Progreso	—	x 8.—	—	—	—	11 52	—	—	—	5 48	—	—	—	—	—
Juanicó	—	8.15	—	—	—	p. m. 12.12	—	—	—	6. 3	—	—	—	—	—
Canelones . . Ll.	—	8.30	—	—	—	12 28	—	—	—	6.15	—	—	—	9 50	—
Canelones . . S.	—	8.45	—	—	—	12 44	—	—	—	x 6.18	—	—	—	—	—
Margat	—	9.—	—	—	—	1 —	—	—	—	6.28	—	—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll.	—	9. 7	—	—	—	1 5	—	—	—	6.39	—	—	—	10.18	—
Santa Lucía . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.45	—	—	—	10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—	9.17	—	—	—	x 1.15	—	—	—	6.54	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	—	—	—	—	1.25	—	—	—	6.59	—	—	—	—	—
Capurro	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	7 12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	2.—	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
Raigón*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . Ll.	—	—	—	—	—	2.35	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	9 25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	9 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	10.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m.	—
Florida . . Ll.	—	11.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.15	—
Florida . . S.	—	x11.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12 35	—
La Cruz	—	p.m. 12.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . Ll.	—	1.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.15	—
Sarandí . . S.	—	1 35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 25	—
Kilómetro 178	—	2. 4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	2 40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . Ll.	—	2.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Durazno . . S.	—	3. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.55	—
Yí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 20	—
Rio Negro . . Ll.	—	4.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 7.16	—
Kilómetro 288	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 33	—
Achar . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.25	—
Achar . . S.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 55	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11 52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll.	—	p.m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó . . S.	—	1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.49	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Franquera	—	3.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . Ll.	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

(Printed vertically in the columns: Núm. 1: Véase ramal á Minas — Núm. 3: á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demás dias á Florida solamente; Juéves — Núm. 5: Véase ramal á Nico Perez — Núm. 9: Véase ramal á Minas — Núm. 15: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Núm. 21: Véase ramal á Minas — Núm. 27: Lúnes, Juéves y Sábados; Domingos y Mártes)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8 48	—	—	—	—	—	—	—	9 53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	10.33
Laureles	—	—	—	—	—	—	10. 8	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	10.38	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—	—	11.45	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . S.	—	—	—	—	—	—	p.m 12 15	—	—	—	—	—	—	—	1.20
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	1. 5	—	—	—	—	—	—	—	2.10
Tambores	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	3.35
Pampa	—	—	—	—	—	—	3.24	—	—	—	—	—	—	—	4.20
Achar	—	—	—	—	—	—	4. 6	—	—	—	—	—	—	—	5.11
Cardoso	—	—	—	—	—	—	5. 6	—	—	—	—	—	—	—	6.11
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	5.50	—	—	—	—	—	—	—	6.55
Rio Negro . . Ll.	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—	—	7.25
Rio Negro . . S.	—	—	—	—	—	—	a. m. 6.15	—	—	—	—	—	—	—	9.—
Molles	—	—	—	—	—	—	7 5	—	—	—	—	—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yí	—	—	—	—	—	—	8. 5	—	—	—	—	—	—	—	11.—
Durazno . . Ll.	—	—	—	—	—	—	8 20	—	—	—	—	—	—	—	11.10
Durazno . . S.	—	—	—	—	—	—	8.30	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	—	—	—	—	—	9. 5	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 175	—	—	—	—	—	—	9.30	—	—	—	—	—	—	—	a. m.
Sarandí . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.35
Sarandí . . S.	—	—	—	—	—	—	9.57	—	—	—	—	—	—	—	12.45
La Cruz	—	—	—	—	—	—	10.47	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . Ll.	—	—	—	—	—	—	x 11 20	—	—	—	—	—	—	—	2.25
Florida . . S.	—	—	—	—	—	—	11 50	—	—	—	—	—	—	—	2.50
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	p m. 12.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	12.50	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—	—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . S.	—	a m 6.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—	—	—
Rodriguez	—	6.39	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.—	—	—	—
Capurro	—	6 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	6.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	6.57	—	—	—	—	1 17	—	—	—	—	5.26	—	—	—
Santa Lucía . . Ll.	—	7. 4	—	—	—	—	1.27	—	—	—	—	5.30	—	—	4.20
Santa Lucía . . S.	—	7.12	—	—	—	—	1.35	—	—	—	—	5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.22	—	—	—	—	1.50	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones . . Ll.	—	—	—	—	—	—	2. 5	—	—	—	—	x 6.18	—	—	5.—
Canelones . . S.	—	7.34	—	—	—	—	2.20	—	—	—	—	6.25	—	—	—
Juanicó	—	7.46	—	—	—	—	2.38	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	x8—	—	—	—	—	x2 53	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras . . Ll.	—	8.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras . . S.	a. m 6.15	8 16	—	a. m. 10.55	p.m. 2.—	—	2.58	—	p.m x4 45	p.m x5.45	—	7.22	p m 8.15	p.m 9.20	5.47
Independencia	6.55	8.24	—	11. 2	2. 8	—	3. 7	—	4.52	5.52	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	7 4	8.31	—	x11 12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . Ll.	x7 10	8.37	—	11.18	x2 22	—	3.24	—	5 6	6 5	—	7.46	x8 36	9.41	—
Peñarol . . S.	6 50	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.34	3.13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7 4	8.31	—	11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	x7 10	8.37	9.17	11.18	x2 22	2 42	3.24	4.42	5 6	6. 5	6.36	7.46	x8 36	9.41	—
Yatay	7.18	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.26	—	9.32	11.33	2.37	2.58	3.40	4 58	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	—
Central . . Ll.	8.34	8 55	9.40	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 6	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

(Printed vertically in the columns: Núm. 6: Véase ramal á Minas — Núm. 12: Véase Ramal á Nico Perez — Núm. 14: Los dias Lúnes solamente — Núm. 16: Véase ramal á Minas — Núm. 18: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Núm. 22: Véase Ramal á Minas — Núm. 30: Miércoles y Viérnes; Domingo, Miérc. y Viérnes; Lúnes, Juéves y Sábados)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20
Treinta y Tres . . S.	8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.57
Cazot	10.15
San Ramon . . Ll.	10.50
San Ramon . . S.	x11 30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1.11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez . . Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez . . S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10 44
Chamizo	11 16
San Ramon . . Ll.	x11.36
San Ramon . . S.	p.m. 12 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1.28
Toledo	2. 4
Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Treinta y Tres . . S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2 58
Central . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7.15	11. 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.21
Suares	7.44	11.31	6.36
Pando . . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . . S.	8. 5	11 50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9 50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solis	10.30	—	—
Minas . . Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . S.	—	—	[illegible]
Solis	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	[illegible]
Olmos	—	3.36	[illegible]
Pando . . Ll.	8.15	[illegible]	[illegible]
Pando . . S.	8.30	[illegible]	[illegible]
Suares	x8.42	[illegible]	[illegible]
Toledo	8 55	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll.	9.—	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres . . S.	9.12	[illegible]	[illegible]
Peñarol	9.17	[illegible]	[illegible]
Sayago	9.25	[illegible]	[illegible]
Yatay	9.32	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central . . Ll.	9.40	[illegible]	7—

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres	6.40	—	5.50

ESTACIONES	6	16	22
Treinta y Tres	9.10	—	6.15
Union	9.30	—	6.35
Cordon	9 50	—	7—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados á la mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

Eduardo Casaravilla

De una propiedad.—Importante remate de una casa de bajos con 14 habitaciones—Al mejor postor—Calle Cerrito núm. 64 entre Colon y Perez Castellanos—Por liquidacion de sociedad Produce muy buena renta.

EL JUEVES 21 de Setiembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la hermosa casa de bajos edificada sobre un terreno compuesto de 8 m. 59 cts. de frente por 42 m. 95 de fondo: ó sean 10 varas de frente por 50 de fondo. Las construcciones son de primer órden pues sus tirantes son de madera dura, pisos de pino de tea. Tiene tres patios, dos de mármol y uno de baldosas, algibe, aguas corrientes, gas, etc.

Arrimos, caños maestros adoquinado, vereda, todo pago.

Los títulos son perfectos y pueden examinarse en la escribania de Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres.

El comprador en el acto de caer el martillo consignará la cantidad de 300 $.

Por datos Zabala 37a. 2129-st.15.

Depositario Judicial

De las existencias de una sastrería. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala, 163.

EL VIERNES 22 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos del concurso de Clementino Deagustini, lo siguiente:

Armazon, mostradores, perchas, máquina de coser, casimires, géneros para forro, cortes de pantalon, ropa hecha, espejos, aparatos de gas, relojes de pared, mesas, sillas y demás que estará á la vista. 2066-st.15.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de galpon. En nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio núms. 373 y 375.—Toros Durham, potrillos de carrera, carneros Rambouillet y Lincoln, vacas lecheras Durham y holandesas recien paridas.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor:

Cuatro toros Durham, puros importados de Inglaterra especiales por sus formas y buenos pedigrees.

Potrillo puro de carrera, Diplomático, nacido en la Cabaña América en 1896, por Volibilis y Disparate.

Tres yuntas de potros percherones, para tiro liviano, mansos, de abajo, de tres años, pelos tapados y de gran alzada, procedentes del acreditado establecimiento «San Juan» departamento de San José propiedad del señor Antonio Suarez.

Diez vacas lecheras, Durham puras, recien paridas y próximas á parir con las crias del toro puro importado de Inglaterra Mister. Excelentes lecheras procedentes de la Cabaña «El Tigre» propiedad del doctor Leoncio Correa.

Quince carneros Rambouillet, hijos de padres Ranzin y madres Rambouillet puros importados de Alemania y Francia, y nacidos en la Cabaña «El Tigre».

Seis vacas lecheras, holandesas puras, recien paridas, lecheras superiores procedentes de la Cabaña «Mauricio» departamento de San José propiedad del señor Pedro Beigbeder Peire.

Dos carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.

Estos animales que recomendamos á los interesados como superiores, estarán en exhibicion en el Centro Ganadero el dia juéves 21, víspera del remate.

Por datos ocurrir al mismo local. 2123-st.15.

Alejandro Victorica y C.a

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 mulas criollas especiales.—Todas hembras.

EL DOMINGO 24 del corriente á la 1p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco): 30 mulas criollas sobresalientes, de tres á cuatro años, pelos tapados y de gran alzada. Todas hembras. Animales bien elegidos para trabajo de resistencia. Hay una yunta de tordillas negras, y tres ruanas notables.

Recomendamos á los interesados estos animales de superiores condiciones. Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate. 2125-stb.15.

Alejandro Victorica y C.a

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 potros, yeguas y caballos.

EL DOMINGO 24 del corriente á la 1 p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco) 20 potros oscuros mestizos de trote, lindos y de gran alzada, 2 potros oscuros de 5 años mansos de abajo, raza Clidesdale, 1 potro percheron de 4 años grande y muy bien formado, 10 caballos tordillos especiales para silla, nuevos y sanos, 3 yeguas muy lindas, rosilla, oscura y overa.

Todos estos animales son superiores y de marcas muy conocidas. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2124-stb 15.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). Potros mestizos, mulas especiales, vacas lecheras, carneros Rambouillet y Lincoln.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 1 p. m. venderemos al mejor postor:

Treinta mulas criollas, sobre-salientes de tres á cuatro años, pelos tapados y gran alzada. Hay una yunta de tordillas negras y tres ruanas notables animales.

Veinte potros oscuros, mestizos de trote, animales superiores.

Diez caballos tordillos, especiales para silla nuevos y sanos.

Tres yeguas, muy lindas, rosilla oscura y overa.

Diez vacas lecheras, mestizas muy buenas.

Diez carneros Lincoln, puros de campo.

Diez carneros Rambouillet, puros de campo.

Todos los animales de este remate son de clase superior. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2126-st.15.

Alejandro Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una propiedad en la villa de la Union.

EL MARTES 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 105, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad mencionada en el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde y por los rematadores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad sita en la villa de la Union, de este departamento, compuesto el terreno donde está construida de 10 metros 33 decímetros, 3 centímetros y 34 milímetros de frente al Sud, sobre la segunda calle paralela á la del General Artigas hacia el Norte, y 24 metros, 35 decímetros y 73 milímetros de fondo á este último viento, lindando por esta parte con doña Carlota Larrañaga, por el Este con don Juan F. de los Santos y por el Oeste con doña Luisa Francisca da Silva. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Jacinta Palomeque.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Juan José Pegrullo*, actuario. 2046-st.7.

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario, carruajes, arreos, etc., que adornan la casa quinta de don Cárlos Casaravilla, Camino Millan número 596 esquina Castro.

EL DOMINGO 24 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles, carruajes, arreos y demás que adornan la casa citada, cuyo detalle en parte es como sigue:

Salon—Un juego sala estilo Imperio, laqué verde y dorado, compuesto de un sofá, 2 sillones, 2 butacas, 6 sillas, una mesa centro y una consola con lunas bisout, formando un conjunto de 13 piezas; un gran piano para concierto de la renombrada fábrica de Chickering Boston; un espejo con luna bisout, alfombrado tripe cortado, muebles de fantasia, etc.

Sala—Alfombrado tripe cortado, un juego nogal y oro tapizado en lampás de seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; un espejo ovalado marco dorado, cuadros al oleo, un piano del fabricante Spangenberg, una consola, etc.

Primer dormitorio—Italiano, roble natural, compuesto de 2 camitas gemelas, 2 mesas de luz, ropero con cómoda y lavatorio á los costados, una mesa peluche, un sofá y 2 sillas, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

Segundo dormitorio—Nogal, compuesto de una cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, percha de pié, etc.

Tercer dormitorio—Jacarandá, hamburgués, compuesto de rica cama artísticamente esculturada, un ropero con espejo, un lavatorio y dos mesas de luz, alfombrado, percha de pié, etc.

4.º, 5.º, 6.º 7.º y 8.º dormitorios—Con muebles sueltos como ser camas, roperos de puertas, lavatorios, mesas de luz, cómodas, escritorios, alfombras, etc.

Comedor—Viena Gênes, compuesto de aparador, mesa para 36 cubiertos y 12 sillas, cortinados, galerias, cuadros al óleo, lavatorio con servicio de aguas corrientes, cortinas loza, porcelanas, cristales, etc.

Ante-comedor—2 aparadores que se unen formando 3 cuerpos, 2 mesas de trinchar, una mesa para 36 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj, etc.

Escritorio—Viena Gênes, compuesto de un escritorio biblioteca, 6 sillas, 1 sillon giratorio, 1 mesa de fumar, cuadros, etc.

Ante-escritorio—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en reps, 1 espejo, 1 cómoda escritorio de caoba, cuadros, etc.

Galeria—2 juegos hamburgueses, compuestos de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa centro, 1 caja música, 4 mesitas de hierro y mármol, cuadros, cortinas, etc.

Vestíbulo—1 juego mimbre compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.

Cocina—2 cocinas de fierro, bancos, mesas, armarios, etc.

Cuarto de baño—1 baño hierro aporcelanado, 1 bidet, hule, etc.

Patio—Bancos de hierro, paralelas, jardineras, etc

Jardin—Una estatua para luz eléctrica, bancos de hierro, etc.

Carruajes—Una volanta de 4 ruedas y un milord, arreos para 1 y 2 caballos.

Cochera—Perchas, armarios para arreos, depósito para raciones, barandas, bancos, carretillas, etc.

A más en el patio—Camas de fierro, baules, cajones, perchas, etc.

Para constructores.—Baldosas, ticholos, puertas de nogal, tablas, etc.

En exhibicion—El sábado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Advertencia—Se recomienda puntualidad á los concurrentes, pues siendo muchos los lotes y debiendo concluirse en el dia el remate, empezará la venta á la 1 en punto.

El tranvia de la calle Paysandú ramal Artigas, dejará en la puerta á los que quieran asistir al remate. 2090-st. 12.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De un precioso solar en la Villa del Cerro.—En la calle Inglaterra entre Grecia y Chile, lindando con la fonda del Buen Marino, frente al núm. 17 Rodeado de edificios. Area 12 1[1/2] por 45. Lo que mañana valdrá un dineral con la construccion del Puerto. Alerta los que tengan algun ahorrito. La mejor colocacion de una pequeña economía.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion este solarcito que consta de 10 metros 734 de frente al Norte á la calle Inglaterra por 38 metros 225 de fondo, lindando al Sur con Genoveva Charretti, al Este con la fonda del Buen Marino y al Oeste con Fidel Ghiringhelli, José Sella y José Martignoni.

Títulos garantidos buenos.

El mejor postor consignará en garantía 50 $.

Para ver los títulos y demás informes, Canelones 134 de 12 á 1 p. m.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la preciosa y bien construida casita calle Medanos núm. 150 casi esquina Uruguay. Con 3 balconcitos con persianas, zaguan de mármol, escritorio, sala, 2 dormitorios, patio, cuarto de altos, escalera de fierro, cocina, aguas corrientes, pisos pino de tea, tirantería de fierro, excusado, caño maestro vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos de primer órden. Tasacion bajísima, 2[1/3] base de venta 1.940 $ 20 cents.

EL JUEVES 28 del corriente á las 4 en punto venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza á la venta en pública subasta, en el lugar de su ubicacion y acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado de la finca situada en la calle Médanos núm. 150 ubicada en un terreno de 119 metros 82 decímetros cuadrados; teniendo 10 m. 737 de frente al Oeste sobre la calle de Medanos núm. 150 por 11 m. 16 ctms. de fondo al Este por donde linda así como por el Norte y Sud con don Cárlos Casaravilla. La propiedad referida ha sido tasada en la suma de 2.910 $ 31 previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho siendo de cuenta del comprador las escrituras de compromiso y venta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria está en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899. *Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Las escrituras son por cuenta del comprador. Mas informes, Canelones 134. 2102-st.13

Monte Piedad Nacional

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

POR RAFAEL RUANO

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, libros, adornos, alhajas, brillantes y otras piedras preciosas.

Un rico piano «Erard» media cola

Todo estará en exposicion antes del remate.

EL LUNES 25 de Setiembre á la una p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuyos números son:

50.010, 50.011, 50 024, 50.019, 50 056, 50.0[illegible], 50.081, 50.099, 50 111, 50.119, 50.126, 50.1[illegible], 50.156, 50.164, 50.187, 50.189, 50.190, 50.1[illegible], 50.199, 50.204, 50.209, 50.210, 50 217, 50.2[illegible], 50.240 100 006 100.016, 100.051, 100.061, 100.0[illegible]

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la institucion.

Nota—Se reciba autorizacion para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó las que se empeñan antes del remate con autorizacion expresa para venderlas en remate. 2110-st.13.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-pm.d.p.md.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida

CALLE PIEDRAS — M. 471

38-prm.d.p.md.